



COMISIÓN DE HACIENDA

PRESIDENCIA

DON PEDRO LUIS GONZÁLEZ REGLERO

Sesión celebrada el día 29 de octubre de 2012, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, SC/000110 a SC/000113, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2013, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas.	6549
El Presidente, Sr. González Reglero, abre la sesión.	6549
Intervención del Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	6549
Intervención del Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	6549
Intervención de la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	6549
Primer punto del Orden del Día. SC/000110 a SC/000113.	
El Vicepresidente, Sr. Sobrados Pascual, da lectura al primer punto del Orden del Día.	6549
Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para informar a la Comisión.	6550



	<u>Páginas</u>
El Presidente, Sr. González Reglero, suspende la sesión.	6567
Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas veinticinco minutos.	6567
El Presidente, Sr. González Reglero, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	6567
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	6567
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	6571
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular).	6577
Intervención de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo, para responder a las cuestiones planteadas.	6582
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Valderas Alonso (Grupo Mixto).	6589
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	6591
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Porres Ortún (Grupo Popular).	6594
En turno de dúplica, interviene la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	6594
El Presidente, Sr. González Reglero, abre un turno de preguntas para los Procuradores que no han intervenido en el debate.	6598
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Martín Juárez (Grupo Socialista).	6598
En turno de preguntas, interviene el Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	6598
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Agudiez Calvo (Grupo Socialista).	6599
Contestación de la Sra. García Rodríguez, Consejera de Cultura y Turismo.	6599
El Presidente, Sr. González Reglero, levanta la sesión.	6600
Se levanta la sesión a las veinte horas veinte minutos.	6600



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Buenas tardes. Se abre la sesión. ¿Los Grupos Parlamentarios desean comunicar a esta Mesa alguna sustitución? ¿Por parte del Grupo Parlamentario Socialista?

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Señor Presidente. Buenas tardes. Don Javier Campos sustituye a don José Francisco Martín.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Mixto?

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Sí. Muchas gracias. Alejandro Valderas sustituye a José María González.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. ¿Por parte del Grupo Parlamentario Popular?

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

José María Bravo González sustituye a María Álvarez-Quiñones Sanz, Ignacio Soria Aldavero sustituye a Salvador Cruz García, Emilio Redondo Callado sustituye a Jesús Aguilar Santamaría, Juan Dúo Torrado sustituye a Alfonso García Vicente, Ana Isabel Hernández Morán sustituye a Óscar Reguera, Juan Jesús Blanco sustituye a Francisco Javier García-Prieto, y Arturo Pascual Madina sustituye a Raúl de la Hoz.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Primer y único punto del Orden del Día. Por el señor Vicepresidente se dará lectura del primer y único punto del Orden del Día.

SC/000110 a SC/000113

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SOBRADOS PASCUAL):

Buenas tardes. Primer y único punto del Orden del Día: “**Comparecencia de la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para dos mil trece en lo referente... en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes en Castilla y León**”.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Tiene la palabra la Excelentísima señora Consejera de Cultura y Turismo.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):**

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes, Señorías. Comparezco, junto con mi equipo directivo de la Consejería, para presentar los presupuestos correspondientes tanto a la Consejería de Cultura y Turismo como a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes para el ejercicio dos mil trece.

Tan solo han transcurrido cuatro meses desde que expuse ante esta Comisión el presupuesto para el ejercicio en curso, y ya entonces tuvimos oportunidad de debatir acerca de los esfuerzos necesarios para salir de la crisis.

Cuatro meses más tarde, con la perspectiva de dos mil trece, si queremos que nuestra economía reinicie la senda del crecimiento y del empleo, somos más conscientes, si cabe, de la necesidad de perseverar en el equilibrio de las cuentas públicas.

En consecuencia, la Junta de Castilla y León continúa en el empeño de contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales de consolidación fiscal, con unos Presupuestos que garanticen la sostenibilidad del gasto público, que posibiliten, en suma, a medio plazo, aligerar la carga que supone la deuda pública, para destinar más recursos a las políticas públicas en detrimento de las obligaciones de carácter financiero; una condición sine qua non para recobrar el pulso de la inversión y del empleo que queremos cumplir, privilegiando una vez más los servicios sanitarios, sociales y educativos. Así, el 80 % del gasto de la Junta de Castilla y León para dos mil trece corresponde a las Consejerías responsables de la sanidad, los servicios sociales y la educación.

Señorías, el presupuesto de gasto de la Consejería de Cultura y Turismo y de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes para dos mil trece asciende a... a 112.612.000 euros, lo que supone un ahorro del 15,4 % respecto al presupuesto del ejercicio actual.

En el mes de junio, yo les expliqué cómo se repartía el ahorro de la Consejería en relación con los objetivos de la Junta de Castilla y León. Pues bien, siguiendo ese mismo cálculo para dos mil trece, el descenso nominal de... de nuestro presupuesto, que son 20.600.000 euros, corresponde en un 39,4 % al cumplimiento del objetivo de déficit de la Comunidad –esto son más de 8.122.000 euros– y en un 60,6 % –casi 12.500.000– al ahorro adicional que realizamos para mantener el gasto social.

Es preciso que matice, no obstante, que la menor disponibilidad de gasto obedece en casi un 70 % a tres factores: en primer lugar, la disminución de créditos finalistas, que suman más de 6.300.000 euros; en segundo lugar, la reducción en la aportación a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes, que es de un 16 %, y supone más de 5.300.000 euros; y, en tercer lugar, al ahorro que hemos aplicado en gasto corriente, superior a 2.600.000 euros.

Por tanto, si tenemos en cuenta la naturaleza de estos ajustes, que suman algo más de 14.300.000 euros, la disminución del gasto de la Consejería se cifra en un 4,7 %. En este sentido, el presupuesto de dos mil trece contempla ya una única aportación para la Fundación, cuyo ahorro, entre los años dos mil once a dos mil trece, supondrá más de 18 millones de euros, conforme al compromiso de la Junta de Castilla y León de reducción del sector público, asumido por el Partido Socialista de Castilla y León en el Acuerdo rubricado con el Presidente de la Junta de Castilla y León el pasado día diez. Una integración que encaja a la perfección con nuestra visión de aprovechar al máximo las sinergias existentes entre la cultura y el



turismo: seremos más eficientes, sí, pero también más efectivos. Dicho de otra forma, la integración de la Fundación Siglo y de la extinta Sotur nos permitirá intensificar nuestras actuaciones de colaboración público-privada, así como de comercialización e internacionalización, nos dará la oportunidad de definir e implementar un protocolo de colaboración público-privada que ponga en valor todos los recursos y soportes promocionales de los diferentes contenedores culturales y turísticos de la Consejería de Cultura y Turismo.

Las circunstancias económicas, Señorías, no han variado sustancialmente desde el mes de junio, por lo que no es el momento de realizar inversiones en nuevas infraestructuras, con la excepción, claro está, de las programadas en el patrimonio cultural. Se trata ahora de rentabilizar las existentes: los casi 500 millones de euros invertidos en la ejecución del Plan PAHIS 2004-2012; los 62.400.000 euros en materia deportiva, tanto para entidades locales como para instalación propias; los 150 millones de euros invertidos en la ejecución del anterior Plan de Museos; y los 380 millones de euros invertidos en turismo en el periodo 2004-2012. Y, por supuesto, centramos en garantizar el desarrollo de sus actividades y de sus servicios.

Todo ello, como es lógico, basándonos en los ejes sobre los que pivota nuestra actividad, dado que están planteados para la legislatura: considerar la cultura y el turismo como activos fundamentales en el desarrollo económico y en el empleo de Castilla y León; la cultura, el turismo y el deporte como factores de desarrollo y cohesión territorial, y gestionados como auténticos servicios públicos; la concertación institucional y la participación público-privada y la internacionalización, muy relacionado todo ello con el desarrollo de la industria del español.

En resumen, este presupuesto está encaminado al mantenimiento de los principales programas de la Consejería, y siguiendo estos ejes de actuación, y también a la ejecución de nuevos proyectos.

Señorías, tras esta sucinta visión de las cifras globales de la Consejería, paso a detallar los aspectos más importantes del presupuesto para dos mil trece de cada una de las áreas de gestión.

En dos mil trece las políticas culturales pondrán el foco en tres aspectos fundamentales: en primer lugar, el fomento de la actividad económica y del empleo a través del apoyo a las industrias culturales de nuestra Comunidad, entre las que destaca el sector del español; en segundo lugar, el mantenimiento y ampliación de unos servicios de calidad a los ciudadanos valorados y utilizados por ellos; y en tercer lugar, el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de nuestra política cultural.

En dos mil trece dispondremos de una herramienta fundamental: el primer plan de industrias culturales, a punto de finalizar su tramitación, y que ha recibido ya las aportaciones de los sectores identificados. El análisis realizado y los programas iniciales de dos mil trece marcarán nuestra acción en dichos sectores. En conjunto, las políticas culturales y el español dispondrán de un presupuesto total de 45.180.592 euros.

Siguiendo con la misma senda que han marcado los presupuestos actuales, se produce únicamente un descenso del 5,41 % en las operaciones corrientes, dentro de las que se encuentra el presupuesto destinado al mantenimiento de los servicios que prestan al ciudadano nuestras bibliotecas, archivos, museos y filmoteca. Como ya he señalado, las inversiones... las inversiones reales descienden, dado que en la anterior legislatura completamos un mapa de equipamientos culturales muy amplio.



Apesar de la actual coyuntura económica, las políticas culturales se beneficiarán en dos mil trece de nuevos programas, como la nueva línea de ayuda a las industrias culturales, dotada con 580.000 euros, o la nueva red de ocio alternativo, que se sumarán a las ayudas que tradicionalmente venimos asignando a las artes escénicas dentro del programa de apoyos a sectores culturales, que cuenta con un presupuesto de 375.000 euros. Además, nuestros museos regionales verán incrementado su presupuesto para mejorar los servicios que ofrecen.

A continuación, detallaré nuestras actuaciones, tomando como referencia los sectores identificados en el Plan de Industrias Culturales.

En el sector de las artes escénicas y musicales invertiremos casi 7.000.000 de euros, consolidando la red de teatros y los circuitos escénicos, y creando una nueva red vinculada a propuestas de ocio alternativo basada en la concertación público-privada, disponiendo para las tres redes de más de 1.160.000 euros.

El Centro Cultural Miguel Delibes, que ya ha superado para la temporada 2012-2013 los abonos de las temporadas anteriores, contará con un presupuesto de más de 4.500.000 euros, establecerá alianzas con otros centros internacionales y facilitará producciones conjuntas, intercambios con otras orquestas y auditorios europeos, como la Orquesta de Oporto. También reforzará el área de congresos y eventos, con el objetivo de aumentar las visitas comerciales, optimizar los espacios y aumentar su rentabilidad y autofinanciación. Por su parte, la Oscyl intensificará el programa de proximidad que la temporada pasada ha atraído cerca de 3.000 personas.

También mantenemos y ampliamos nuestro compromiso con las ferias y festivales, destinando para ello casi 1.000.000 de euros. A las actuales líneas de apoyo a la Feria de Teatro de Castilla y León en Ciudad Rodrigo y el Festival de Blues de Béjar, que al terminar el proyecto transfronterizo Redes II tendrán garantizada su continuidad por el presupuesto autónomo. Se suman el Certamen de Teatro Aficionado, los festivales Facyl -que llegará a su novena edición, manteniendo su presupuesto en 475.000 euros y buscando nuevos apoyos para la próxima edición-, Te Veo, Fetal, TAC o Titirimundi; y los nuevos apoyos a Abulensis y Sonorama, entre otros.

El sector de las artes visuales y museos también será objeto de una programación específica en dos mil trece. El II Plan de Museos de Castilla y León prevé para ello una inversión global en torno a 13.300.000 euros. Así, el Musac dispondrá de 4.650.000 euros, incrementando su presupuesto en un 13,41 %, lo que permitirá la promoción exterior y la internacionalización de nuestra Comunidad a través de su colección, que se mostrará en el Museo de Arte Contemporáneo de Tokio. También colaborará con otros centros, como el Instituto Cultural Rumano, la Pinacoteca do Estado de São Paulo, la Moderna Museet de Estocolmo y la Fundación Serralves de Porto.

El sistema Atapuerca, Cultura de la Evolución, y el Museo de la Evolución Humana dispondrán de más de 2.900.000 euros. En dos mil trece el Museo de la Evolución Humana colaborará con la Red de Museos de Ciencia del Norte de España y la Red Europea Pleistoceno, Gentes y Sitios, con países como Alemania, Francia, Bélgica y Croacia.

El Museo Etnográfico de Castilla y León tendrá un presupuesto de 640.000 euros en dos mil trece. Con ello, reforzará las facetas de investigación y conservación,



y potenciará las actividades didácticas y la colaboración con los centros educativos de Castilla y León.

El Museo de la Siderurgia y la Minería de Castilla y León dispondrá de cerca de 500.000 euros, para presentar dos grandes exposiciones temporales, asumiendo el compromiso de ofertar actividades culturales específicas todos los meses.

Los museos provinciales, que emplean directamente a casi 200 profesionales, verán renovados en dos mil trece los servicios educativos con un nuevo modelo de gestión. Además, mantendremos el programa de donaciones de bienes culturales y potenciaremos su difusión a través del portal de museos de Castilla y León. Pero podremos en marcha también una campaña de promoción específica de nuestros museos, para favorecer el conocimiento de los fondos que atesoran y su aprovechamiento turístico.

En dos mil trece consolidaremos el Programa de Exposiciones a la Carta, puesto en marcha durante dos mil doce, año en el que habremos organizado más de cien exposiciones, con el compromiso, para el año dos mil trece, de duplicar esta cifra. Para ello, dispondrá de un presupuesto de 115.000 euros. El Centro de Creación Artística e Innovación del Palacio de... de Quintanar dispondrá de 114.000 euros, y se abrirá a la colaboración y participación de empresas, cámaras de comercio y otras entidades o instituciones públicas.

En dos mil trece destinaremos a los sectores de audiovisual y... y comunicación y al sector multimedia más de 940.000 euros, destinados a la producción, distribución y nuevos canales de comercialización de las propuestas culturales. También facilitaremos la formación y la promoción internacional en las principales ferias, acogeremos la *Film Commission* de Castilla y León para atraer producciones nacionales y extranjeras, y llevaremos el cine al entorno rural para crear nuevos públicos de la gran pantalla.

Tampoco podemos olvidar la Fimoteca de Castilla y León, un ejemplo de cooperación interinstitucional. En dos mil trece, la Fimoteca seguirá siendo el centro de conservación de todos los documentos originales de carácter fotográfico, cinematográfico y audiovisual de nuestra región.

En dos mil trece, apoyaremos con una cifra superior a 170.000 euros los festivales de cine: la Seminci y las semanas de cine de Palencia y Medina del Campo, entre otros. El sector multimedia recibirá el apoyo a través del programa TIC Cultura, dotado con 250.000 euros. Un programa creado en dos mil doce, que nos ha permitido llevar a cabo acciones de digitalización, la creación de guías de realidad aumentada en las Ciudades Patrimonio, y que posibilitará la ampliación del número de publicaciones electrónicas de carácter cultural.

También apoyaremos el desarrollo de nuevos productos para su distribución en... en dispositivos móviles, así como el Festival 3D-Wire, como uno de los eventos más importantes de Europa en su ámbito, la animación.

También, y siguiendo las líneas que marca el Plan de Industrias Culturales, atenderemos al sector del libro, archivos y bibliotecas, dotado con más de 17.700.000 euros.

Apoyaremos a nuestras editoriales para... para su presencia en las ferias internacionales, para el fomento de la exportación, como son Liber, la de Guadalajara (en Méjico), Frankfurt, Bolonia y Londres. También apoyaremos las ferias del libro de Castilla y León.



En dos mil trece vamos a aumentar y homogeneizar las actividades y servicios que prestan las bibliotecas como elementos fundamentales para la dinamización cultural de la sociedad, vertebrando el territorio. Así lo avalan las cifras de visitas del sistema de bibliotecas: más de 8,5 millones de visitas presenciales, 4,4 millones de visitas virtuales, 4,6 millones de obras prestadas y más de un millón de personas con tarjeta de usuario de nuestras bibliotecas, con... con datos de dos mil once.

En dos mil trece habrá un nuevo programa, “nueB”, donde cada una de las nueve bibliotecas cabeceras del sistema desarrollará actuaciones de animación a la lectura, formación de usuarios, alfabetización digital, alfabetización informacional, empleo, actividad cultural, iniciativas y programas especiales para determinados colectivos y difusión cultural.

En el dos mil trece, además, las nueve bibliotecas provinciales presentarán lectores digitales y libros electrónicos a los ciudadanos, un nuevo servicio también para la Comunidad.

Del mismo modo, nuestros archivos potenciarán las tareas de difusión del patrimonio documental y permitirán el acceso de forma mucho más abierta y rápida.

Además, los castellanos y leoneses pueden ya solicitar por cualquier medio a su alcance copia de cualquier documento accesible que se encuentre depositado en los... en los archivos gestionados por la Junta de Castilla y León. Los ciudadanos de nuestra Comunidad disponen desde este año de un espacio específico en el portal de archivos, que simplificará los trámites del ejercicio de este derecho. También, y por esta misma vía, se va a facilitar en dos mil trece asesoramiento en línea para el mejor acceso a este servicio.

Los archivos dispondrán en dos mil trece de más de 3.000.000 de euros, de acuerdo con lo previsto en el III Plan de Intervención en el Patrimonio Documental.

Por último, me referiré al sector de la enseñanza del español como lengua extranjera. Señorías, como ustedes mismos habrán podido comprobar, nuestro compromiso con el idioma, con el español, que hablan más de 450 millones de personas en el mundo, es cada día más fuerte; por ello, vamos a destinar directamente a este fin 1.500.000 euros. Como ya les anunciaba en mi anterior comparecencia en dos mil doce, hemos puesto en marcha el Sistema Consorcial Mixto del Español, que nos va a permitir consensuar con los agentes del sector las políticas de promoción y apoyo al idioma.

Apoyaremos también instituciones fundamentales en la difusión y promoción de la lengua española, como el Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, y fundaciones como la Jorge Guillén o la Miguel Delibes.

También teníamos el compromiso de lanzar el II Plan del Español en este dos mil doce, y así lo vamos a hacer. Un plan que centra su actuación en tres ejes o vectores: la internacionalización, el desarrollo empresarial y la creación de empleo, y la innovación e investigación.

Como acciones concretas, vamos a apostar por dotar a las empresas del sector de herramientas de modernización y mejora, y lo vamos a hacer a través de líneas de ayuda de subvención, que se centrarán en ayudas que el sector ha demandado.

Asimismo, vamos a apoyar a las universidades en la investigación y el conocimiento del mercado, de forma que nos permita mejorar nuestra oferta y ser más eficientes y eficaces en el uso de los recursos de los que disponemos.



En dos mil trece desarrollaremos un amplio y efectivo programa de promoción. Reino Unido, Irlanda, Estados Unidos, Canadá, Alemania o los países nórdicos seguirán siendo destinos de ese programa, que va a contar con asistencia a acciones de promoción en el exterior, viajes de familiarización, jornadas comerciales y acciones de promoción y difusión de la cultura en español, entre otras actuaciones. Estas acciones se... se completarán en julio de dos mil trece con un congreso internacional en Salamanca, que contará con la participación de los mejores especialistas, agencias y personalidades de referencia en el ámbito del español para extranjeros.

Vamos a seguir ofreciendo becas de prescripción a profesores de español; queremos que estos profesores se formen en Castilla y León y que vengan acompañados de sus alumnos.

Seguimos plenamente comprometidos con el español, y estamos convencidos de que este es uno de los grandes nichos de desarrollo futuros y una de las señas que Castilla y León puede exportar con mayores garantías de éxito.

En el marco de las conmemoraciones culturales en dos mil trece, quiero resaltar la del vigésimo aniversario de la declaración del Camino de Santiago como Patrimonio Mundial por la Unesco. Como saben, la Consejería de Cultura y Turismo ha promovido la firma de un protocolo entre las cinco Comunidades Autónomas del Camino de Santiago para la consecución de un programa común de actuaciones de cara a la celebración de esta importante efeméride.

El Gobierno Regional continuará apoyando el que ha sido considerado ya como uno de los proyectos culturales más importantes de los últimos años; un proyecto que ha sabido aunar, además, el excelente valor de nuestro patrimonio sacro con la dinamización turística y urbana de las localidades en las que se ha celebrado. Por ello, la nueva edición de Las Edades del Hombre tendrá lugar durante dos mil trece en la localidad de Arévalo.

Apoyaremos el programa del 500 aniversario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús en el marco de la región creada... la recién creada -perdón- Comisión Conmemorativa.

El Musac y su colección de arte contemporáneo ha sido seleccionado por ambos Gobiernos nacionales para conmemorar el Año de España en Japón.

Además, en dos mil trece colaboraremos en la celebración del V Centenario de la construcción de la Catedral Nueva de Salamanca.

La tauromaquia en Castilla y León cobra una notable importancia desde el punto de vista económico, cultural y medioambiental. Por ello, en dos mil trece, entre otros proyectos, continuaremos con el procedimiento para la declaración de la tauromaquia como bien de interés cultural; llevaremos a cabo el Proyecto Taurociclos, que englobará ciclos de cine, música, fotografía y literatura de motivos taurinos; y celebraremos la XIX edición de las Jornadas Taurinas de Castilla y León.

También vamos a... a definir y poner en marcha actuaciones que faciliten la inclusión del mundo de los toros como recurso turístico. Y tras la próxima aprobación del decreto por el que se crea la Mesa de la Tauromaquia, en cuya tramitación ha sido oído todo el sector, se constituirá esta como órgano especializado de participación y propuesta en la materia.

En cuanto al patrimonio cultural, los objetivos estratégicos de nuestra política quedan definidos desde el convencimiento de que constituye un recurso para el



desarrollo de nuestros ciudadanos y territorios, en la necesidad de una búsqueda de concertación institucional y de colaboración público-privada y en la adecuada planificación de nuestras actuaciones.

Es cierto que... que es un momento de especiales dificultades en el concierto social y económica, y que afecta también al despliegue de las distintas acciones de conservación y difusión de nuestros bienes culturales. Sin embargo, ello no ha impedido poder llevar a cabo algunas actuaciones significativas en el año que finaliza, como los realizados en la Basílica de San Isidoro de León; el Monasterio de Las Clarisas, de Medina de Pomar; el Monasterio de San Zoilo, de Carrión de los Condes; el de Santa María de la Huerta, en Soria; la Puerta de San Andrés, en la localidad zamorana de Villalpando; o el Convento de Santo Tomás, de Ávila. Otras continúan en ejecución, como las de la Iglesia de San Pedro de Treviño o las... las obras en el Aula de Interpretación de los Castros de Lacia, de Villablino.

Nuestras propuestas para dos mil trece cifran el presupuesto destinado al patrimonio cultural en 14.900.000 euros. Siendo cierta esta menor disponibilidad presupuestaria en relación a... a otras épocas de bonanza económica, pretendemos, no obstante, que esta inversión no deje de contribuir con eficacia a la consecución de aquellos objetivos que nos propusimos al comienzo de la legislatura. Pensamos, incluso, que esta especial situación ayudará a intensificar aquellas estrategias y fórmulas innovadoras que pusimos en marcha con el Plan PAHIS, y que pretenden hacer más sostenibles y eficientes las políticas públicas en materia de patrimonio. Se trata, en definitiva, de llegar a más con menos en el cuidado y puesta en valor de nuestro patrimonio cultural, y se trata también de intensificar su consideración como activo social, como soporte de creación de valor y como recurso generador de empleo.

Desde esta perspectiva, la búsqueda de fórmulas de concertación y de colaboración público-privada nos ha llevado a desarrollar el Programa Uno por Uno, que implicará una inversión total de 1.600.000 euros. En su seno pretendemos llevar a cabo algunas intervenciones de restauración en bienes importantes; entre otros, los principales templos de Cevico Navero, y Villamuriel de Cerrato y Perazancas de Ojeda, en Palencia; El Espinar, de Segovia; Matapozuelos y Nava del Rey, de Valladolid; Casaseca de las Chanas, en Zamora; o el Convento de San Esteban, de Salamanca, entre otros.

Pretendemos que esta política de concertación se extienda también a las catedrales de nuestra Comunidad, con actuaciones que, en su conjunto, alcanzan casi el millón de euros, y que se desarrollarán, entre otras, en las seos de Segovia o de Ciudad Rodrigo. La magnífica experiencia de "El sueño de la luz" en la catedral leonesa, que en dos mil trece contará con 312.000 euros, impulsa la nueva propuesta para la Catedral de Palencia; un proyecto cultural de enfoque integral y de amplio alcance temporal, que presentaremos al inicio del próximo año, al que se unirá la... la actuación en una de sus capillas más significativas.

Además, gracias al convenio firmado por el Ayuntamiento, el Arzobispado y la Asociación de Amigos de la Catedral de Valladolid, el nuevo año... el nuevo año abordará también la restauración de sus torres y la adecuación para su accesibilidad y visita pública.

En la Catedral de Burgos se llevará a cabo la actuación de estudio y consolidación de los relieves del trasaltar en colaboración con el propio Cabildo y el Banco de Santander.



También, en colaboración con entidades y agentes sociales, se desarrollarán las actuaciones previstas para la celebración de tres de las conmemoraciones que ya les he mencionado: el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, en cuyo marco emprenderemos una intervención en las cubiertas del convento de la Santa en Ávila; y el V Centenario de la construcción de la Catedral de Salamanca, en la que realizaremos una intervención en la sala capitular del museo.

Además, para posibilitar el nuevo evento expositivo de Las Edades del Hombre, se realizará una intervención en la Iglesia del Salvador, de Arévalo, sede prevista de la muestra. También en el marco del convenio de colaboración suscrito con la Fundación Edades, se iniciará la preparación de la próxima edición en Aranda de Duero, a celebrar en dos mil catorce. Para ello, comenzaremos la intervención de restauración del interior de la Iglesia de Santa María.

Todas estas actuaciones de concertación se enmarcan en alguno de los veintisiete acuerdos de colaboración alcanzados y vigentes en el momento actual, contemplan proyectos que suponen una inversión total de más de 12 millones de euros, de los cuales 5.300.000 euros corresponden a financiación privada o externa inducida por nuestra Consejería. De esta cantidad, casi 2.200.000 euros se invertirán durante el próximo ejercicio dos mil trece en nuestra Comunidad.

Quiero reseñar ahora, como ejemplos, el acuerdo alcanzado con el Obispado de Ávila y la Asociación Amigos de... de Madrigal para la intervención en la Iglesia de Santa María del Castillo, de esa localidad, o el que, en colaboración con la Diputación de Soria, nos permite seguir dando pasos en relación con el Centro de Recepción de Visitantes de Ignitas de Dinosaurios, en Villar del Río, respecto al cual encargaremos el proyecto de... de ejecución.

La política de concertación alcanza también nuestra intención de incrementar la protección de los conjuntos históricos de la Comunidad; una política que pretendemos intensificar de la mano de quienes constituyen sus primeros gestores y dinamizadores, los propios Ayuntamientos. Durante el próximo año pondremos en marcha un plan de colaboración técnica y económica con las entidades que lo soliciten, destinado a la redacción y mejora del planeamiento especial de protección en estos valiosísimos conjuntos urbanos.

La colaboración con nuestro vecino país portugués en el marco de cooperación internacional de la macrorregión del suroeste europeo nos permite avanzar en la ejecución del Plan Románico Atlántico, para el que contamos con la valiosa aportación de la Fundación Iberdrola; un proyecto de recuperación y de puesta en valor patrimonial al servicio de estos territorios fronterizos. Precisamente, Románico Atlántico constituye uno de esos cinco emblemáticos programas de intervención que... que integran las distintas unidades del sistema territorial del patrimonio románico de Castilla y León. Una red de trabajo permanente que está suponiendo la actuación en más de 140 templos de... de excepcional calidad, con más de 350 intervenciones, que alcanzan ya los 21 millones de euros.

En dos mil trece continuaremos Zamora Románica y Románico Atlántico. Les anuncio que, además, iniciaremos una nueva fase en Soria Románica y en Románico Norte. Pretendemos que las nuevas etapas de estos dos planes románicos, ya más maduros, intensifiquen la estrategia de concertación social e institucional con una mayor implicación de los titulares y usuarios inmediatos de los bienes, y con la consolidación de una marca cultural orientada a potenciar el atractivo turístico y



territorial. Con estos mismos objetivos, a lo largo de dos mil trece iniciaremos las actuaciones de Románico Mudéjar, un proyecto que completa el sistema territorial del románico en Castilla y León, y... y que contemplará intervenciones en diversos templos del sur de la Comunidad.

Como he afirmado, pretendemos que todas estas actuaciones contribuyan a la consecución de objetivos sociales y de desarrollo territorial que nos proponemos con carácter general. En este sentido -y como se recordará-, el pasado mes de abril tenía lugar la constitución de la Plataforma EVOCH durante el acto que Juan Vicente Herrera presidió en la sede del Comité de las Regiones de Bruselas. Esta plataforma, constituida como observatorio permanente para el estudio y promoción del valor económico del patrimonio cultural en Europa, ha supuesto recientemente... ha puesto -perdón- recientemente en marcha su secretaría permanente, de la que se encarga nuestra Consejería, y ya tiene aprobado un calendario de actividades para el periodo 2012-2013. Entre ellas, destaca la celebración de diversos foros sobre patrimonio y desarrollo económico, y sobre patrimonio y políticas de empleo.

Promoveremos, así mismo, la internacionalización del patrimonio de Castilla y León continuando nuestra participación en diversos proyectos europeos: el Proyecto e-CREATE, orientado a la documentación, protección y puesta en valor del patrimonio cultural mediante el uso de nuevas tecnologías; y el Proyecto Hitscape, orientado a la mejora de la protección de los conjuntos históricos en áreas rurales dispersas. Ambos proyectos prevén una financiación total de más de 300.000 euros en nuestra Comunidad.

Quiero destacar, finalmente, el proyecto que se constituye, quizá, como fundamental de esta legislatura en materia de patrimonio cultural. A lo largo del próximo año redactaremos el nuevo Plan de Intervención en el Patrimonio Cultural 2013-2020. Claves de este nuevo programa serán: la consolidación del territorio como herramienta de trabajo, la consagración del sistema de concertación como mecanismo ordinario de programación y gestión de proyectos, y la... y la incentivación de sistemas público-privados en la promoción y financiación de actuaciones. Además, constituirán estrategias prioritarias del nuevo plan la utilización del patrimonio cultural como recurso permanente para la promoción de políticas de I+D, y la consideración de la seguridad como característica integrante necesaria en las tareas de investigación y restauración.

El nuevo plan dedicará una atención especial aún más intensa a la riqueza arqueológica de la Comunidad con un plan específico. Ya en el próximo año están previstas nuevas actuaciones en el yacimiento de Tiermes; y en colaboración con la Diputación de Ávila, impulsaremos las primeras actuaciones del Plan Director para la Villa Romana de San Pedro del Arroyo.

Por supuesto que continuaremos trabajando en la gestión de los bienes arqueológicos más importantes por su reconocimiento como patrimonio de la humanidad. Así, el yacimiento de Siega Verde continuará siendo objeto de un innovador sistema de gestión y conservación, del que se ocupa el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Simancas, en colaboración con el museo portugués del Coa.

Para el próximo año mantendremos, así mismo, diversas actuaciones de... de apoyo a los yacimientos de Atapuerca y de Las Médulas; en este último caso, a través de un nuevo convenio de colaboración con la fundación del mismo nombre. También en Las Médulas ha sido nombrado el Gerente de este espacio cultural;



estamos seguros de que este nuevo paso va a suponer un impulso en los objetivos de coordinación previstos en el Plan de Uso y Gestión del espacio.

Aprovecho también para anunciarles que, en colaboración con el Ministerio de Fomento y la empresa Abertis, se iniciará en este próximo año la ejecución de la restauración y acondicionamiento de la calzada de la Fuenfría, en Segovia, con una inversión que supera los 400.000 euros.

El patrimonio cultural de carácter mueble, tan característico en nuestra Comunidad, abordará líneas de trabajo relacionadas con la conservación preventiva. Ya en este año dos mil trece acometeremos con estos principios la conservación de varios pasos procesionales y retablos singulares, como el que conserva la Iglesia Parroquial de Poza de la Sal, en Burgos.

En definitiva, un nuevo plan de intervención que confiamos revalidará y consolidará los postulados innovadores puestos en marcha por el Plan PAHIS; un plan en cuya redacción confiamos contar con la colaboración de los tres Grupos Parlamentarios de esta Cámara, con el objetivo final de servir a los ciudadanos en su pertenencia a los territorios culturales que nuestros bienes construyen.

En lo que se refiere a turismo, durante el próximo año vamos a desarrollar nuevas iniciativas que profundicen en nuestra política turística dentro del marco de los principales ejes políticos de esta Consejería. El presupuesto de la Dirección General de Turismo para el año dos mil trece asciende a 22.034.664 euros. Esta cifra refleja la apuesta decidida que... que desde esta Consejería se realiza por el turismo de Castilla y León como sector clave de desarrollo económico, y ello porque la reducción de 5.300.000 euros respecto al presupuesto de dos mil doce se debe a dos motivos fundamentales: al ahorro derivado de la extinción de Sotur, que supone una reducción de la aportación presupuestaria de más de 2.150.000 euros; y la inversión destinada a proyectos Miner, que ha descendido más de 2.200.000 euros. Por tanto, podemos afirmar que estas dos reducciones, que en total suman más de 4.300.000 euros, absorben en gran medida la disminución del presupuesto de la Dirección General de Turismo.

Este esfuerzo presupuestario nos va a permitir no solo mantener las actuaciones iniciadas en cumplimiento de nuestra estrategia turística, sino desarrollar nuevas iniciativas que profundicen en dicha estrategia.

Entre estas nuevas iniciativas, y sin perjuicio de que más adelante les detalle más su contenido, me gustaría destacar las siguientes: el lanzamiento de un nuevo programa de posicionamiento comercial de producto turístico; un nuevo plan bianual de formación; una nueva línea de ayuda para el desarrollo turístico territorial en las nueve provincias de nuestra Comunidad, mediante la colaboración con patronatos de turismo y entidades locales; la elaboración del Plan Estratégico de Turismo 2014-2018; el desarrollo de un único portal web 2.0 cultural y turístico, como escaparate único de la oferta de la Comunidad en el ámbito de esta Consejería; y también desarrollo del citado protocolo de... de actuación de colaboración público-privada.

Todas estas actuaciones y novedades se desarrollarán en el marco de los ejes políticos de esta Consejería, que tienen su reflejo en el propio Plan de Marketing Turístico, que será presentado en los... en la próxima Feria de Turismo Interior Intur 2012, y que se centra en las siguientes claves: colaboración con el sector privado y el resto de entidades encargadas de la gestión turística territorial; promoción de los valores diferenciadores de Castilla y León bajo las premisas de la innovación que



incorporan las nuevas oportunidades tecnológicas; internacionalización para impulsar el conocimiento de la marca Castilla y León a aquellos mercados donde es más desconocida, y consolidarla donde ya es conocida, mediante la especialización de esos valores diferenciales, atendiendo siempre a la demanda.

En materia de apoyo a la comercialización turística como factor de crecimiento económico y creación de empleo, a la que destinaremos más de 2.450.000 euros, vamos a intensificar nuestros esfuerzos no solo acentuando la vertiente comercial de todas nuestras actuaciones nacionales e internacionales, sino también mediante nuevas acciones, como el Programa de Posicionamiento Comercial de Producto Turístico, que pondremos en marcha el año próximo.

A través de este programa conseguiremos estar presentes con producto turístico especializado en aquellas agencias que tengan mayor capacidad de distribución comercial en España, con objeto de conseguir un adecuado equilibrio entre nuestras acciones de apoyo a la comercialización y la promoción de destino.

De este modo conseguiremos posicionar nuestras distintas categorías de producto en las principales redes comerciales nacionales, tanto en lo que se refiere a las más potentes redes de agencias que realizan venta directa a grupos individuales como en sus soportes comerciales en papel y *on-line*. Toda esta labor de comercialización de producto turístico -esta novedad- supondrá una inversión de 750.000 euros.

Asistiremos a aquellas ferias en mercados de interés prioritario, que tengan mayor contenido comercial y carácter profesional: Comunidad de Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía, Comunidad Valenciana y Galicia.

Asu vez, Señorías, organizaremos mercados de contratación, donde pondremos en contacto la oferta especializada de los empresarios de Castilla y León adaptada a los segmentos de demanda identificados como clave -enogastronomía, aprendizaje del español y turismo patrimonial- con operadores nacionales e internacionales de dichos sectores.

A todo este conjunto de acciones de comercialización -posicionamiento en redes comerciales, ferias y mercados de contratación- destinaremos en el año dos mil trece un presupuesto superior a 1.500.000 euros.

Además, apoyaremos específicamente la comercialización turística de nuestro turismo rural, que acapara el mayor porcentaje de viajeros y pernoctaciones de este tipo de turismo en España, potenciando, entre otras cosas, la Central de Reservas de Turismo Rural de Castilla y León <castillayleonesvida.com>. Vamos a incentivar su uso mediante acciones de promoción, apoyo en redes sociales, en publicaciones y en soportes multipantalla. A este punto se destinarán casi 200.000 euros.

La necesidad de conseguir resultados con menos recursos hace imprescindible buscar sinergias con el resto de Administraciones Públicas a través de la concertación institucional, y que la colaboración público-privada informe toda nuestra estrategia turística, desde la planificación hasta su ejecución, tal y como nos informa el Plan de Marketing. Y en este sentido se va a desarrollar un protocolo de actuación de colaboración público-privada. El objetivo es incluir desde fórmulas del patrocinio de proyectos a aquellos programas de cooperación público-privada, y cuantas plataformas estables existan para dar cauce a la participación empresarial e institucional, con el objetivo de convertir Castilla y León en destino diferencial y potenciar nuestra asociación con marcas líderes del mercado.



Por ello, la coordinación institucional y la colaboración público-privada contarán con un presupuesto cercano a los 4.500.000 euros. Esta previsión presupuestaria nos va a permitir no solo mantener, sino ampliar nuestra colaboración con las entidades provinciales y municipales en materia de desarrollo turístico en todo nuestro territorio. A tales efectos, vamos a poner en marcha una nueva línea de ayuda para el desarrollo turístico territorial, a través de los Patronatos de Turismo y entidades locales, con una previsión superior a los 840.000 euros, lo que supone un incremento respecto a la cantidad dedicada a estos fines el pasado año del 42 %.

Este incremento nos va a permitir mejorar el desarrollo de acciones conjuntas en materia de apoyo a la comercialización, promoción turística, innovación tecnológica e internacionalización de la oferta turística de todo nuestro territorio y el incremento de la coordinación institucional bajo el prisma de la colaboración público-privada.

Asimismo, se continuará con el apoyo a las asociaciones empresariales y federaciones turísticas del sector de carácter regional, con un presupuesto de 120.000 euros, a través de convenios de colaboración, y se seguirá gestionando la marca Posadas Reales, por tratarse de una marca propia de referencia en el ámbito del turismo rural, cuya calidad se seguirá monitorizando.

A través de acciones dirigidas al público final -turistas y visitantes, prescriptores y creadores de opinión-, trabajaremos para que Castilla y León sea un destino turístico con un carácter diferencial respecto a sus competidores, mediante una fidelización que tendrá su base en nichos específicos de mercado. A estas acciones aplicaremos más de 2.700.000 euros.

Seguiremos aplicando este principio de coordinación institucional en materia de turismo de congresos para impulsar nuestra oferta congresual mediante una labor de coordinación entre las oficinas de congresos e instalaciones congresuales de las distintas provincias.

Como ya he señalado anteriormente, Señorías, en lo que va de legislatura nos hemos dotado de herramientas que nos van a ayudar a continuar en la labor de planificación de nuestra política turística. Así, a través del funcionamiento del Centro de Análisis Turístico de Castilla y León, estamos generando un sistema de inteligencia de mercados que nos permita segmentar adecuadamente la demanda. Para ello destinaremos casi 160.000 euros, incorporando como novedad la medición de indicadores relativos a gasto turístico.

Una vez cumplido otro de nuestros compromisos, como es la creación de la Mesa de la formación en materia de turismo, estamos en condiciones no solo de atender una de las demandas de nuestro sector turístico, sino hacerlo de la mano del propio sector. Consideramos que la formación es una herramienta fundamental para garantizar la profesionalización de nuestro sector, su adaptación a los constantes cambios en este ámbito y, en suma, la calidad del destino.

Por estos motivos, vamos a hacer un especial esfuerzo en materia de formación, mediante la elaboración de un plan bianual de formación, con un presupuesto previsto para dos mil trece de más de 600.000 euros. Este ambicioso plan se diseñará de acuerdo con el propio sector para recoger las necesidades formativas más actuales y útiles para nuestros profesionales, con una orientación absolutamente bilateral, participativa y de aplicación práctica.



Nuestras prioridades en la formación turística están claramente definidas. Por un lado, vamos a apoyar a los emprendedores turísticos a través de la formación, facilitando el conocimiento de las herramientas de gestión necesarias y la difusión de todas aquellas iniciativas de ayudas dirigidas a estos, y vamos también a contribuir a la profesionalización del sector, acercándole herramientas imprescindibles para mejorar la competitividad de los negocios turísticos. Este plan nos permitirá realizar alrededor de 70 acciones formativas a lo largo del próximo año.

Finalmente, durante el año dos mil trece, recogiendo las importantes conclusiones que nos ofrece el alto grado de ejecución del plan vigente (2009-2013), diseñaremos el nuevo Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2014-2018, que recogerá la previsión de acciones concretas para la promoción y comercialización de nuestros productos turísticos, y que será un plan participado por todos los sectores, públicos y privados, relacionados con el turismo de nuestra Comunidad.

Aprovecho también en esta ocasión para ofrecer a todos los Grupos Políticos Parlamentarios la posibilidad de participar en la elaboración de este plan y contribuir con sus aportaciones.

Señorías, durante el próximo ejercicio nuestra estrategia de especialización del producto turístico está también... estará también al servicio de la cohesión territorial. A través de los planes de competitividad continuaremos creando en el territorio productos específicos capaces de posicionarse en el mercado exterior e internacional nuestra oferta turística. Invertiremos para ello en torno a 1.900.000 euros. Además, y con una inversión cercana a 250.000 euros, aprovecharemos la cobertura territorial que nos ofrecen nuestros setenta y seis centros de iniciativas turísticas para fomentar la promoción de nuestros recursos a lo largo de toda la Comunidad.

Con un importante presupuesto de 550.000 euros avanzaremos en el desarrollo de nuestro Programa de Fomento de Recursos Patrimoniales, apoyándolo mediante un plan de promoción dirigido a incentivar la demanda turística, especialmente en el mercado nacional.

Nuestro apoyo a la Ruta Vía de la Plata, mediante un convenio de colaboración con el resto de Comunidades Autónomas integrantes de esta ruta, nos va a permitir intensificar su promoción y coordinar acciones de comercialización que favorecerán la cohesión territorial desde el punto de vista turístico.

También buscaremos el posicionamiento internacional de la oferta turística de Castilla y León a través de la especialización del producto turístico. La internacionalización de la demanda turística es uno de nuestros principales objetivos, y, con una inversión de más... de más de 660.000 euros, continuaremos reforzando los pilares sobre los que se asientan las acciones de internacionalización.

Seguiremos apostando por acciones de comercialización en el ámbito internacional en todo lo que se refiere a asistencia a ferias internacionales, mercados de contratación o jornadas comerciales con participación de operadores internacionales. Nuestra presencia en mercados como Alemania, Francia, Italia, Holanda, Reino Unido, Estados Unidos o el mercado asiático contribuirán a la internacionalización de nuestra oferta turística desde una estrategia de especialización en cada uno de esos mercados. Todo ello, basado en nuestros cuatro ejes fundamentales de promoción internacional: el Camino de Santiago, la Ruta del Duero, los Bienes y Ciudades Patrimonio de la Humanidad y el aprendizaje del español.



En cumplimiento... el cumplimiento de este objetivo estratégico de internacionalización se coordinará con el Gobierno Central a través de la planificación conjunta del Plan Operativo Anual 2013 en materia de promoción exterior, lo que nos permitirá una mayor difusión de nuestras acciones en el exterior, así como una mayor presencia de la oferta turística de Castilla y León en las promociones internacionales de Turespaña.

Por otra parte, continuaremos impulsando la coordinación entre Comunidades Autónomas de interior para elaborar una oferta conjunta que, en relación a la promoción internacional, aporte a la marca España un modelo turístico complementario al de sol y playa.

Especial mención merece el apoyo previsto a eventos culturales que, por su dimensión internacional, suponen un potente atractivo para el turista extranjero; es el caso de la Semana Santa y de la exposición Las Edades del Hombre. En este sentido, se promoverá la gestión integral del plan de promoción de cada evento, en el que se integrarán la gestión de patrocinadores privados.

Además, la promoción de nuestra Semana Santa será apoyada mediante ayudas, por importe total de 200.000 euros, a las Juntas de Semana Santa de aquellas localidades que tienen reconocido el interés turístico de esta celebración, y mantendremos nuestro apoyo a aquellas solicitudes pendientes de declaración de interés turístico internacional por parte del Ministerio.

Señorías, estamos apostando por una adecuada gestión del turismo como servicio público. Todo ello, con un importe presupuestado de 2.275.000 euros. Una gestión eficiente de la información turística complementa los recursos dedicados a la promoción y a la comercialización turística.

Seguiremos buscando la racionalización y mejora de nuestras Oficinas de Información Turística; así, continuaremos su proceso de integración, recabaremos información estadística para su coordinación con los estudios de la Dirección General de Turismo y continuaremos manteniendo su calidad a través de la cali... de la Q de Calidad Turística.

Especial mención merece, en materia de información turística, el desa... el diseño y desarrollo de un nuevo portal web 2.0, que, con el fin de integrar contenidos turísticos y culturales, pondremos en funcionamiento a lo largo del próximo año. Este portal plasmará los valores de la marca definidos en el Plan de Marketing en base a criterios de especialización e incorporará herramientas de comercialización a disposición de nuestros empresarios, tanto en el ámbito turístico como cultural, al tiempo que potenciará la interactividad con el usuario y el posicionamiento en redes sociales.

Estas son las acciones con las que se plasmará nuestra estrategia para el sector turístico en el ejercicio dos mil trece, con unas premisas claras de especialización del destino, calidad y posicionamiento nacional e internacional, a lo cual contribuirá el desarrollo reglamentario de nuestra Ley de Turismo. A lo largo de dos mil trece continuaremos con este desarrollo, con decretos que verán la luz, como el de alojamientos hoteleros, el de guías de turismo, albergues y apartamentos turísticos.

En materia de deportes, todos los programas prioritarios que atañen a los ejes principales de nuestra política deportiva se ven reforzados, y, además de ellos, se acometen nuevos programas que consolidan y refuerzan la calidad del sistema deportivo de Castilla y León.



Los dos ejes principales por los que seguimos apostando son: el deporte en edad escolar, para el que mantendremos intacto el sólido apoyo que la Junta de Castilla y León tiene con este programa, promoviendo un itinerario deportivo coherente y adecuado; y el deporte de rendimiento -seguiremos consolidando a Castilla y León como referente en esta materia, poniendo a disposición de nuestros deportistas los mejores recursos-.

Para llevar a efecto estos dos ejes se destinan 17.786.000 euros, y se desarrollarán los objetivos y acciones que recoge la planificación estratégica diseñada por esta Consejería, en trámite de aprobación en próximas fechas.

Dentro del Programa de Deporte en Edad Escolar, convocaremos y organizaremos los juegos escolares y los campeonatos regionales de edad para aquellos que manifiestan un especial interés y actitud en una modalidad deportiva así como por la participación competitiva.

Hay que recordar que nuestra Comunidad es la tercera mejor en cuanto a práctica deportiva escolar, según el propio Consejo Superior de Deportes. Los escolares que participan en este programa siguen aumentando, y en este último año ya se sitúan en ciento treinta y cinco mil ciento cuarenta y nueve.

Durante la etapa universitaria, la Consejería seguirá financiando la práctica deportiva dentro de la comunidad universitaria, así como organizando las fases regionales del trofeo rector. En este mismo ámbito, un año más, se facilita la conciliación entre estudios universitarios y tecnificación deportiva, a través de la convoca... a través de la convocatoria de becas en residencias deportivas.

Para todo ello, en el Programa de Deporte en Edad Escolar y Deporte Universitario se destinarán más de 2.900.000 euros, de lo cuales 2.450.000 serán para financiar los juegos escolares en sus... en sus fases local y provincial.

En cuanto al deporte de participación, fomentaremos la práctica deportiva, formativa, integradora y saludable como factor de calidad de vida y de cohesión social. Por todo ello, seguiremos colaborando con varias entidades locales financiando los gastos de funcionamiento de instalaciones deportivas en su día transferidas, para las que se destinan en torno a 2.470.000 euros.

En materia de deporte de rendimiento, al que destinaremos más de 6.500.000 euros, apoyaremos a los deportistas en su perfeccionamiento técnico, cada vez con mejores medios para que así alcancen la excelencia deportiva. En este punto, quiero detenerme para hacer notorio que el próximo año dos mil trece las ayudas que recibirán las federaciones deportivas de Castilla y León, así como los clubes deportivos que las conforman, van a verse aumentadas hasta 3.245.000 euros, lo que significa un aumento del 8,87 %. El número de deportistas federados sigue creciendo, habiendo superado ya los ciento ochenta y un mil.

El apoyo al deporte federado se articula a través de los siguientes programas: subvenciones a las cincuenta y tres federaciones para la gestión de actividades federativas en su ámbito de... de competencia; subvenciones a centros de tecnificación deportiva de las federaciones y a la Escuela Regional de Deportes Autóctonos -treinta y siete centros en los que se entrenan cerca de dos mil setecientos deportistas y más de trescientos cuarenta técnicos-; subvenciones al programa Deporte Siglo XXI -en dos mil doce participan en este programa tres mil ciento niños y jóvenes, y quinientos sesenta y seis técnicos, repartidos en noventa y cuatro concentraciones-.



Seguiremos organizando el Programa de Formación y Actualización Deportiva, dirigida a mejorar la preparación de deportistas, técnicos, jueces, árbitros y gestores. A este apartado de apoyo directo a las... a las federaciones deportivas corresponden en dos mil trece más de 2.580.000 euros.

Otra institución dedicada al deporte de rendimiento, la Fundación CAEP, en Soria, seguirá contando con el apoyo y la financiación de la Consejería, con el objeto de que los deportistas de alto nivel que allí entrenan sigan contando con los mejores medios.

En dos mil trece mantendremos el apoyo a nuestros deportistas a través de las Becas Relevo y las Becas Castilla y León Olímpica, con tan solo una reducción del 4,17 % respecto a las cantidades convocadas en dos mil doce.

Seguiremos facilitando el entrenamiento y su conciliación con los estudios, con más de ciento cincuenta plazas en nuestras residencias deportivas, representados por veinte federaciones y doce clubes, de los cuales ocho militan en sus respectivas máximas divisiones nacionales, todas ellas financiadas íntegramente por la Consejería. Entre los becados, contamos con dos campeones del mundo y cinco subcampeones, un campeón de Europa y trece subcampeones, cincuenta y siete medallistas en campeonatos de España y once campeones de liga.

En cuanto a resultados deportivos, el pasado año dos mil once los deportivos... los deportistas de Castilla y León obtuvieron un total de cuarenta y dos medallas en campeonatos del mundo, veinticuatro en campeonatos de Europa y cuatrocientas cincuenta y ocho en campeonatos de España en categorías absoluta y junior.

Con programas como el de residencias deportivas, los centros de tecnificación y el Programa Siglo XXI, desarrollaremos, también, la cohesión territorial. Para este objetivo de consolidar una sólida estructura que sustente la tecnificación deportiva, dotaremos partidas presupuestarias por más de 2.547.000 euros.

Seguiremos contribuyendo a la consolidación y mejora de los eventos deportivos extraordinarios, mediante ayudas a clubes y federaciones para su organización. Una muestra del apoyo de la Consejería a este tipo de eventos es que, en el presente año, se han financiado tres campeonatos del mundo, un campeonato de Europa, veintidós eventos internacionales, cuarenta campeonatos de España y sesenta eventos de carácter nacional. Para ello se destinan 950.000 euros, destacando la Vuelta Ciclista a Castilla y León, el Open de Tenis de El Espinar y, por supuesto, el apoyo al Mundial de Ciclismo, que se desarrollará en Ponferrada en el año dos mil catorce. Sin contabilizar la partida para Ponferrada, el resto de eventos dispondrán de un aumento presupuestario del 14 %.

Como novedad, se convocará una línea de ayudas a los clubes deportivos, que harán más sólido nuestro tejido asociativo. Pretendemos apoyar a aquellos clubes que sustenten una sólida estructura de cantera, con el mayor número de equipos y deportistas en todas las categorías posibles, con el objito... con el objeto de que se realice una verdadera promoción del deporte base de la Comunidad. Se va a seguir premiando los resultados deportivos y la militancia en las máximas divisiones de los diferentes deportes, pero apoyando aún más a aquellos clubes que en su primer equipo tengan el mayor número posible de deportistas castellanos y leoneses. Para este nuevo programa se contará con una dotación presupuestaria de 485.000 euros.



Un dato revelador del éxito y la eficacia de nuestra política deportiva en materia de asociacionismo son los cuatrocientos noventa y seis clubes deportivos constituidos y registrados en los doce últimos meses en nuestra Comunidad.

En cuanto al deporte para personas con discapacidad, en el próximo año dos mil trece seguiremos desplegando las medidas contempladas en el Programa de Deporte y Discapacidad que se ha diseñado durante el presente año. Este programa pretende integrar y normalizar la práctica deportiva de las personas con alguna discapacidad en el sistema deportivo de Castilla y León.

De él ya se han desarrollado algunas acciones, y acomete, entre otras, el estudio de las medidas y adaptaciones de las normativas de competición necesarias para integrar a estas personas en la práctica deportiva; contemplar contenidos específicos en las acciones formativas, dentro del Programa de Formación y Actualización Deportiva de la Consejería; o acciones de sensibilización y conocimiento sobre el deporte y discapacidad en la población escolar. Estos son solo un ejemplo entre otras muchas acciones que se presentarán, de manera detallada, en próximas fechas.

Este programa se enmarca dentro de la estrategia general de este Gobierno Regional de la mejora de los servicios públicos, mediante la accesibilidad a todos los... a todos los ciudadanos, y desde la colaboración institucional público-privada.

En materia de infraestructuras deportivas, durante dos mil trece seguiremos con la política de optimización y polivalencia en el diseño y mejora de los espacios deportivos para albergar diferentes usos y modelos deportivos. Pretendemos consolidar nuestra posición relativa en el conjunto nacional en cuanto a instalaciones deportivas, que nos sitúa entre las tres primeras Comunidades Autónomas, sin olvidar que estamos en la vanguardia en cuanto a complejos deportivos de tecnificación reconocidos por el Consejo Superior de Deportes.

El esfuerzo inversor, cuantificado en más de 62 millones de euros en los presupuestos de las dos pasadas legislaturas, nos permite, en estos momentos, centrarnos en la... en la rentabilización deportiva de la completa y magnífica red de infraestructuras deportivas con las que ya contamos, sin olvidar que seguimos contemplando partidas presupuestarias para la construcción de la pista cubierta de atletismo de Salamanca. Estas acciones en relación a las infraestructuras deportivas suponen una inversión superior a 1.170.000 euros.

Hasta aquí los aspectos más destacables de la Dirección General de Deportes, con los que termino la exposición de la programación de actividades para dos mil trece.

En definitiva, Señorías, este presupuesto nos va a permitir, en un escenario de austeridad, mantener y potenciar todos nuestros centros y servicios, incorporando, incluso, nuevas líneas de acción, gracias al esfuerzo, al trabajo y a la dedicación de los servidores públicos de la Consejería de Cultura y Turismo.

Y, por último, quisiera destacar que he presentado dos líneas de trabajo cooperativo, en relación a los futuros Planes de Patrimonio y de Turismo, y me gustaría, desde luego, conocer la posición de los Grupos Parlamentarios al respecto, para ponernos a trabajar juntos.

Muchas gracias por su atención, y, a partir de ahora, me pongo a su disposición para debatir y aclarar cuantas cuestiones consideren oportunas.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):**

Gracias, señora Consejera. Se suspende la sesión por un espacio de tiempo de quince minutos.

[Se suspende la sesión a las dieciocho horas cinco minutos y se reanuda a las dieciocho horas veinticinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, lo primero que hay que decir es que, efectivamente, se trata de un programa -ya lo vimos el año pasado- muy formalizado, muy ordenado, muy organizado por programas; eso ayuda mucho, ayuda mucho a saber, exactamente, cuánto se va a gastar en cada cosa. Pero, claro, lo que te espanta es cuando llegas a partidas que son de 1.000 euros, de 5.000 euros, y dices: ¡hombre!, el trabajo lo han hecho, la idea es buena, la programación es buena, pero aquí no hay un duro, aquí no hay un duro. Entonces, claro, hacer tanta descripción del Plan PAHIS para decir que en cada provincia van a gastar 2.000 euros, pues es un pena, es una pena porque el Plan PAHIS estaba... está hecho para hacer un montón de cosas que no... no se ve que se puedan hacer.

Observamos demasiadas partidas testimoniales, demasiadas partidas con muy poca cifra, que, bueno, pues hay... hay otras Consejerías que se han encontrado con el mismo problema y lo que han hecho es suprimirlas. En este aspecto, pues le recuerdo lo que hace Silvia Clemente, que no tiene problema en decir: "La partida X, con 7.000.000, la quité yo". Da su explicación y punto. Veo que aquí no han hecho eso; las han dejado todas, pero muy flojinas, muy flojinas.

Se ve, en cuanto a las obras, pues aparece, por ejemplo, San Lorenzo de Sahagún, ¡por fin!, y lo mismo que le comenté hace unos días al Consejero de... de Medio Ambiente: ¡hombre!, cuando las Cortes piden una cosa, regularmente, varias veces, cuando también las pide el Ayuntamiento, cuando las pide todo el mundo, y nos dicen siempre que no, y luego van y lo hacen. Bueno, pues no nos digan tantas veces que no, dígnanos: "Queda un par de meses y ya lo haremos". Porque, al final, no sabemos si es que nos están engañando o si es que quieren decirnos que no para luego decir que sí en el bar, o en la calle, cuando llega el primer periodista. Es estupendo que lo hagan, claro que sí, pero a qué ese empeño de decirnos tres veces que no, es que no hace ni cuatro meses. Y luego resulta que se está haciendo.

En el caso de las vidrieras de la Catedral, pues me imagino que es la prolongación del contrato de toda la vida, un contrato que se firmó hace años y que entiendo que es lo último que le queda a Caja España en este presupuesto, porque lo firmó y no pueden evitar ahora que lo tienen que hacer.

En el caso del Camino de Santiago, tal como nos ha mencionado, es un tema importante, es un tema de futuro, ha salido muy bien otros años, pero, claro, invertir 200.000 euros en infraestructuras turísticas del Camino de Santiago es una cantidad



un poco pequeña, pequeña, y lo más misterioso es que aparece en siete de las nueve provincias. ¿El Camino es circular, va por todas las provincias? Es un poco extraño, ¿no? Bueno, me imagino que habrá un motivo para hacer la distribución del dinero por provincias, aunque luego no se vaya a hacer allí nada.

En el caso de las obras del Miner, pues ya sabemos el problema que hay con el Miner, pero sí le informo de que, cada vez que hace una nota de prensa diciendo que va a hacer una obra del Miner y pasan cuatro meses u ocho meses y sigue sin hacerse, pues queda usted muy mal. Creo que es la tercera vez que nos promete los poblados castreños de Villablino. Bien, a ver si de esta lo sacamos, ¿eh?

Y no digo nada de las rutas de bicicleta de alta montaña, que nos las va a hacer, por tercera vez también, con la enorme cantidad de 12.500 euros. Esto da para hacer unos folletos, ¿eh?, pero poco más. Espero que tenga más dinero de otro sitio.

Nos preocupa bastante las publicaciones. Esta Consejería publicaba mucho y muy bueno durante años; hace años que prácticamente no publica. Si se da cuenta, en la Consejería, las publicaciones... no hay una oficina de venta de publicaciones, sino que hay una especie de vitrina como esas que había antes en los conventos, llenas de objetos antiguos, con los libros amarillentos... por lo menos, cámbienlos por otros; es un desastre el aspecto que tiene. Tenían unas oficinas que distribuían las publicaciones; ahora son inencontrables, no hay forma, se compran en librerías de viejo. Bueno, pues esto hay que reponerlo. Es decir, en algún lugar hay un almacén lleno de libros estupendos, que se publicaron hace años, y en algún lugar hay un montón de autores con interés de recuperar congresos y recuperar cosas. A ver si tenemos suerte y en algún convenio con alguna editorial, o como sea, se puede recuperar.

El Plan PAHIS, en mi opinión, lo han dejado morir. A ver si pronto recuperamos el dinero. Veo cifras bajísimas en el Plan PAHIS.

La Feria Arpa -esto se lo digo con todas las letras- cuidadín con romperla, ¿eh? La Feria Arpa ha dado de comer a mucha gente durante muchos años, es muy interesante, es muy importante; este año fue un pequeño desastrillo, un poco lánguida, muy poco cliente, muy poca empresa, casi todos los *stands* eran oficiales. Bueno, es un mal año para la restauración, evidentemente; pero, claro, la cifra de dinero que le dan para el Arpa 2013 es tan escasa que... en el doce lo pudimos entender, puesto que se hizo la feria antes que el presupuesto, pero en el trece no va a ser así. Hay que hacer lo posible por mantener Arpa.

En el caso de las campañas de promoción, pues yo no sé si se da cuenta del montón de dinero que destina a campañas de promoción: 133.000 en un sitio -en Políticas Culturales-, que es más de lo que dedica a la Red de Teatros. ¿Cómo... cómo es posible que publicitar las obras de teatro lleve más que pagar a los artistas? Bueno, pues prácticamente es eso lo que están haciendo. Y la Dirección General de Turismo, 750.000 euros: más de lo que dedican a la plataforma de contratación, que es algo valiosísimo. No sé si es necesario tanto gasto; espero... espero que sea necesario y que no se dediquen a favorecer a periódicos locales, como hacen otras Consejerías.

La contratación con empresas ajenas a veces no hay más remedio que hacerlo, porque hay técnicos de los que no disponemos en la plantilla, pero sigue habiendo 1.000.000 de euros para ello, solamente en una... en una... departamento -en Políticas



Culturales-. Hombre, si esto lo pudiéramos hacer lo más posible con nuestra plantilla, ahí había también un dinerillo.

Hay sorpresas buenas, muy interesantes. Sí, sí. Haciendo la revisión, hay 112.000 euros por provincia para la Red de Teatros. Estupendo, estupendo, ojalá hubiera más. De aquí se mueve mucho -de aquí no solamente se mueven los teatros, con toda su plantilla-: las ciudades donde los hay, las empresas de las... de teatro, los que llevan las luces, los que llevan el *catering*... aquí hay un montón de cosas -hasta el transporte-.

Quinientos mil... 501.000 euros a Centros de Artes Escénicas y Culturales. Pues es lógico. Con la pastorra que se gastó la Consejería en restaurar teatros, y ahora los tiene cerrados la mitad de ellos. Hombre, pues, ya que los tenemos, habrá que aprovecharlos un poquito. Ojalá hubiera más dinero para esto.

Setenta y cinco mil euros por provincia para mantener la Plataforma de Comercialización Turística. Esto es muy importante, y tiene que funcionar. Durante los primeros años ha habido unas cuantas quejas de que ciertas cosas no funcionaban. Se ha invertido más dinero, se ha buscado nuevo... nuevas posibilidades de trabajo... Cuanto más, mejor. De esto sí que depende el turismo, ¿eh?, y no tanto de unos anuncios en los periódicos de aquí. O sea, yo, cada vez que veo *El Norte de Castilla* que anuncia la Semana Santa de Valladolid, digo: "Pero ¿se habrán dado cuenta lo que han hecho? ¿No debían anunciar la de otro sitio?". Bien, es un ejemplo.

Los millones que se dedican a inversiones de bienes inmuebles -6,4 millones- es muy poquito. No sé si es para comprar un edificio. Bueno, pues ojalá tengamos más, pero, por lo menos, ya tenemos partida.

El capítulo de los entes, para nosotros, sigue siendo muy abultado: muchos entes con mucho dinero. Es decir, si esta Consejería tiene poco dinero, es bastante anormal que un tercio o una cuarta parte de sus fondos vayan destinados a un ente o a un par de entes fusionados en los cuales no es que trabajen mal, es que no sabemos lo que hacen. Porque esos entes se gestionan como empresas, no como la Consejería; no podemos pedir, desde aquí -desde las Cortes- no podemos pedir los contratos que hacen, las cosas que hacen, dónde lo invierten, porque no nos lo envían. Alegan que es una empresa, que, una vez terminado el año natural, a los tres meses se hace una contabilidad, la presentan no sé dónde... Bueno, pues esto... se está hurtando el control de estas entidades, y son muy grandes. Y nos gustaría saber más, día a día, qué hacen; qué hacen, en qué se lo gastan. Y, además, ¿por qué tienen que gastárselo a través de un ente? Cuando se lo gastan a través de la Consejería, hay un montón de filtros -quizá demasiados, en algunos casos-, que, efectivamente, retardan un poco la actividad; pero en los entes, que hay menos filtros, luego, cuando, al cabo de cinco años, el Consejo de Cuentas lo revisa, pues encuentra unos lagartos metidos en las facturas que no veas. No solamente pasó en Sotur, pasa en otros muchos más, ¿eh?

En el caso del turismo, pues tengo que hacer una... una enmienda a un punto -no, a toda... no a la totalidad, a un punto-: la marca Castilla y León. La marca Castilla y León, efectivamente, nos identifica a nosotros, en las nueve provincias. En cuanto salimos a una décima, sea la que sea, no tiene ni dónde está Castilla y León. Para ellos, Castilla es la parte de España que se habla castellano. Especialmente, cuando hay cinco Castillas; cinco Castillas hay en estos momentos en el mapa autonómico.



Bueno, pues no creo que sea una marca adecuada. Y no lo es, además, porque geográficamente estas nueve provincias son muy diversas. Entonces, cuando un señor contrata unas vacaciones en Castilla y León no sabe si va a ir al Duero -a 600 metros de altura- o a los Picos de Europa -a 2.000-; y lo sé porque he visto casos de ese tipo. Y no sabe si va a ir por una autopista de León a Burgos, o por una carretera de cabras, ahí perdida, por la zona de Gredos, o por la zona de Salamanca, de Las Batuecas. Es muy variada esta... esta Comunidad Autónoma -es mayor que Portugal-; no es normal que tenga una sola marca; debería tener dos o tres; y, además, dos o tres que... que lo dijeran; es decir, hay una zona llana, hay una zona de riberas -maravillosa-, hay una zona de montaña -estupenda-. Pero, claro, Castilla y León... pero ¿qué es Castilla y León?, si lo único que nos une es que un día nos juntaron las nueve provincias. Y geográficamente no nos une nada más. Y físicamente tampoco. Entonces, pienso que sería interesante tener más de una marca; esta creo que no es demasiado útil.

La plataforma de venta <castillayleonesvida.com>. Otra vez el mismo problema. Pero si Castilla y León es más grande que Portugal. Y mete otra vez el nombre ahí. Ya sabe que en otras campañas, como por ejemplo en Tierra de Sabor, se ha borrado Castilla y León porque era innecesario -era la segunda parte del eslogan lo que vendía-.

La marca Posadas Reales. Sigue pareciéndome una marca extraña. Posadas -o *pousadas*-, para todo el mundo, son las de Portugal, que las llevan vendiendo veinte años. La hemos inventado, la tenemos patentada, la usamos... la usamos muy poco. Estamos... tenemos, como... como ya hemos mencionado algunas veces en la Comisión, demasiadas marcas para denominar a nuestros establecimientos hoteleros. Es verdad que nuestra Ley de Turismo, reciente, hace una tabla completa de todas ellas; quizá con tres bastaría; yo no sé si en estos momentos hay hasta diez: demasiado follón para el señor que tiene que comprar el servicio.

Con respecto a la propuesta que nos hace de colaborar en los próximos planes de patrimonio y de turismo, pues me parece estupendo; es decir, la idea es buena. Estaba comentando ahora con el... con la persona que lleva las... las empresas culturales que también estamos esperando desde hace un tiempo el Plan de... de Empresas Culturales; que todo el sector está pendiente de eso, puesto que de alguna forma hay que salir de la crisis. Y ese plan, bueno, pues, en principio, todos han contado... han participado. Vamos a ver lo que puede sacarse de ahí.

Y, además, hay que plantearse que solo queda un año para hacer el siguiente presupuesto, y que probablemente sea distinto. Probablemente, la forma de... de recortar que hemos hecho durante estos cinco años ya no sea tan necesaria, pero vendrá el problema: ¿recuperamos lo que hemos recortado o hacemos cosas nuevas? Le toca a usted un papelón soberano: decidir si vuelve a recortar el dinero... a repartir el dinero como se hacía hace cinco años, o si decide que no, que las instituciones y las entidades que ya no se les financia ya no se les va a financiar nunca más; que es una decisión como otra cualquiera, pero es muy importante.

Han nombrado Gerente de Las Médulas. Fantástico; hace diez años que lo prometieron, diez años. Hasta el punto de que un señor al que le queríamos bastante mal lo queríamos hacer Gerente para que se fuera de León, y se va a jubilar ya, y no hemos conseguido deshacernos de él ni... ni tener Gerente de Las Médulas tampoco. Es cierto -luego le digo quién es-, es un empleado suyo.



En resumen, es un presupuesto muy parecido al del año pasado. Solo han pasado cuatro meses, pero, claro, es que se supone que es un presupuesto para el año siguiente, no una prolongación. Esto ya lo veíamos, ya lo veíamos; cuando se aprobó el presupuesto anterior, decíamos: esto es una especie de borrador del próximo. Pues así ha sido, un borrador.

Los temas de cultura y patrimonio, en mi opinión, están bastante abandonados por falta de presupuesto. Hay iglesias que, después de cinco años sin retejar, no les pasa nada; y otras que sí, que se hundan. Bueno, pues cuidado, que dejar ciertos sectores culturales sin dinero durante cinco años... pueden aguantar o pueden desaparecer. Y las industrias culturales en Castilla y León dan de comer a mucha gente; y pueden volver a dar de comer a mucha gente.

Nos gustaría que hubiera más búsqueda de fuentes de financiación. Algo nos ha comentado de la coparticipación, la colaboración con entidades privadas o con empresas -eso sí que nos gustaría oír un poco más-, ¿hacia dónde va esa posibilidad?, ¿qué posibilidades tenemos de... de seguir por ahí? Ya sabemos todos que el Estado no va a volver a financiar nunca jamás lo que financiaba antes; ya lo sabemos -hay otras ocupaciones más importantes-, pero, bueno, pues a ver qué ideas hay para cooperar.

Y yo creo que... creo que no hay nada más. Bueno, pues muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Valderas. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Procurador señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, Presidente. Bienvenida, señora Consejera. Saludos también a su equipo, que le arropa esta tarde. Supongo que se sentirá usted bien arropada. Y falta le va a hacer que le den calor, dado los tiempos glaciales y fríos que corren para la cultura y el turismo y el deporte después de estos presupuestos. Una hora ha tardado usted en presentar los presupuestos de dos mil trece a la Cámara. La verdad es que le hubiera sobrado la mitad de tiempo; para lo que hay que contar, realmente le hubiera faltado... le hubiera sobrado tiempo. Eso sí, ha metido usted paja y mucha paja, pero como no ha quedado contenta, pues nos ha regalado usted, o va regalar a los periodistas otros quince minutos, por si no habían quedado las cosas claritas.

La verdad es que tiene usted un papel muy difícil, ¿no?, porque hace ya cuatro meses el recorte fue mayúsculo y el de ahora es de un tamaño considerable. Usted, efectivamente, ha dado la cifra, los 112.600.000 euros, pero no ha dado los porcentajes. Y convendría recordarlo, ¿no? Simplemente decir que con respecto al año dos mil once bajan un 54 %... perdón, bajan un 54 % respecto a dos mil nueve, y con respecto a dos mil once bajan un 34 %. Y fíjese, 54 %, dicho así, parece muy frío, pero traducido a números quiere decir que en cuatro años le han pegado ustedes un recorte a la cultura, al turismo y al deporte de 137 millones de euros, es decir, de 23.000 millones de pesetas. De modo que si los presupuestos de dos mil once fueron un golpe de gracia para estos sectores, los de dos mil trece suponen ya definitivamente el descabello.

Ustedes, los responsables de la Junta de Castilla y León, con estos presupuestos y con los de los años anteriores -donde, por cierto, es la Consejería que más baja-



están provocando el naufragio, el naufragio de la cultura, y del turismo, y del deporte en esta Comunidad. Y de ello son copartícipes también sus correligionarios en el Gobierno de Madrid, con esa decisión de subir el IVA cultural del 8 al 21 -13 puntos-, o el IVA turístico del 8 al 10. Por lo tanto, han bloqueado, están bloqueando de hecho, no solo el desarrollo de estos sectores, sino que están sumiendo a la cultura y al turismo en la más absoluta desesperación.

Fíjense que, de las nueve Consejerías, la de Cultura y Turismo es la número siete en ejecución presupuestaria respecto a los de dos mil doce. Lo pueden ver en el tomo 19. En dos mil once dejaron de ejecutarse -y este ya es un Presupuesto cerrado- en esta Consejería 20 millones de euros, el 12 %; y la no ejecución afectó sobre todo, señora Consejera, a la inversión: en Capítulo 6 fue del 21 % y en... y en Capítulo 7 del 8,72 %.

La subida del IVA, hablaremos mucho, porque es evidente que está todavía por desarrollarse y ya ha afectado, y de qué manera, en el primer mes a nuestros sectores estratégicos, como es el turismo. Un flamante incumplimiento de usted, señora Consejera, de exigir al Gobierno de España la bajada del IVA turístico del 8 al 4 %. Y mire, la medida de la subida del IVA en los sectores cultural y turístico sería un suicidio, como acaba de declarar un conocido compositor hace unos días, un suicidio si se hubiera tomado desde dentro del sector, pero tomada desde fuera, tomada desde el corazón del poder, es sencillamente un acto o una acción de gran maldad o irresponsabilidad, que tiene consecuencias graves. ¿Cuáles son estas consecuencias, podríamos preguntarnos? Se las diré. La subida del IVA repercutirá negativamente en el PIB y en el empleo, y lo vamos a ver en los próximos meses, tanto en España como en Castilla y León. Respecto al IVA turístico, recientemente la alianza empresarial Exceltur prevé que la subida del IVA pueda provocar la caída del 1,5 del PIB, y esto es mucho, tanto en España como en Castilla y León, además de la pérdida de empleo.

Los Presupuestos de dos mil trece, por otra parte, ya confirman lo que anunciaron los de dos mil doce, que para la Junta de Castilla y León el turismo ha dejado de ser un sector estratégico y que la cultura y el deporte son enviados al rincón del menosprecio, señora Consejera. Con los tres últimos presupuestos en esta Consejería la Junta de Castilla y León ha iniciado la voladura controlada de la cultura y el turismo, y también de la Consejería, y se lo voy a explicar para que lo entienda. La pregunta es, después de la reflexión que voy a hacer, si es esta una Consejería sostenible. Unos presupuestos que no van a crear empleo, ya lo hemos dicho, y que van a permitir su destrucción.

Pero les decía que han iniciado la voladura controlada. Se lo voy a explicar. Mire, entre los Capítulos 1 y 2 -esto es, gasto de personal y gasto corriente-, los presupuestos de su Consejería representan casi el 50 %, el 49,32. En dos mil nueve los gastos de Capítulo 1 y 2 suponían solamente el 26 %. Es decir, en cuatro años hemos duplicado el Capítulo 1 y 2. Si se han duplicado porcentualmente los Capítulos 1 y 2 en cuatro años, ello significa que en dos mil trece el 50 % del presupuesto está para alimentar la estructura de la propia Consejería; es decir, la propia estructura fagocita sus propios presupuestos, señora Consejera. Le pregunto, y quiero que me responda: ¿es esto una Consejería sostenible? Dígamelo de verdad.

La inversión se ha desplomado, y la inversión sabe usted que es Capítulo 6 y Capítulo 7. Mire, se ha desplomado un 49,35 % respecto a dos mil once, y un 69,54 %



respecto a dos mil nueve. Los últimos cuatro años la inversión ha bajado de 182 a 55 millones de euros. Y si no hay inversión, va a resultar muy difícil, por no decir imposible, alcanzar ese objetivo estrella suyo, personal, comprometido en esta Cámara, de crear 15.000 puestos de trabajo.

La realidad es muy diferente: solo en el sector turístico, desde que hizo usted esa promesa hasta hoy –y eso que hoy todavía no han salido, yo esperaba que salieran hoy, saldrán mañana, los datos de turismo rural; por lo menos esta mañana no habían salido–, sin contar los datos de septiembre, de turismo rural se han destruido desde que hizo usted su flamante promesa 4.160 empleos en el sector; 577 en el sector hotelero, en el mes de septiembre. Señora Consejera, a este paso está usted más cerca de la destrucción de los 15.000 puestos de trabajo que de crearlos.

Analicemos el brutal recorte por secciones. Dirección General de Patrimonio. La Dirección General de Patrimonio, donde, por cierto, ha hecho usted una referencia que yo me he quedado con ella, porque me parecía mucho más propia de un programa televisivo, “Al filo de lo imposible”, o yo no le he entendido bien, pero he tomado nota –de todos modos está ahí el Diario de Sesiones–, anunciaba usted de llegar a hacer más con menos. Pues hartito difícil lo tiene.

Yo le rogaría que nos explicara cómo se consigue esto, porque yo, por más que busco ejemplos en la vida diaria, no sé cómo hacer más kilómetros con menos litros de combustible, no sé cómo hacer más edificios con menos ladrillos o con menos cemento, no sé cómo hacer más deporte con menos esfuerzo, no sé tampoco cómo pintar más cuadros con menos materia prima, señora Consejera. Pero usted parece que tiene la fórmula, porque la ha expresado aquí hoy, ¿no?, de... de hacer más con menos. Le ruego que me lo explique, ¿no?

Mire, en la... en la Dirección General de Patrimonio –que sigue la tónica de las otras Direcciones, por cierto–, un 48,97 % menos en la inversión real que en dos mil once, y un 68,55 menos que en dos mil diez, y un 73 menos que en dos mil nueve. Quizá por eso usted ha hecho balance... hoy no tocaba, pero usted le ha hecho, el balance del Plan PAHIS o PAHÍS, ¿eh?, cuando... y hace usted balance de que si se ha invertido tanto de dos mil cuatro a dos mil doce. Claro, como no tiene nada que contar nuevo, pues hace usted balance para rellenar el tiempo. Por eso le digo que le habría sobrado media hora, como... y a lo mejor alguna más. ¿Pero es así como la Junta entiende la aplicación y el desarrollo del Artículo 4 del Estatuto de Autonomía, que habla de nuestro patrimonio cultural como seña de identidad, el pegar este recorte a la inversión? Eso sí, manteniendo la estructura de Capítulo 1 y Capítulo 2, que se lleva, pues, fíjese, prácticamente el... un poquito más del 50 % de los gastos en esta Dirección General.

Y yo no sé si esta es la manera de que tiene la Junta para apostar por la conservación y el patrimonio cultural de esta Comunidad, porque, claro, por atender, la Junta ni siquiera atiende a aquellos bienes patrimoniales que le son propios, ¿cómo va a atender los ajenos? ¿Y sabe a qué me refiero? Pues me refiero a la Villa Romana de Camarzana de Tera, que no sé si conoce. Mire, yo le invito a que vaya, y la conozca, y que le retiren la capa de geotextil para que vea usted la efigie de Ariadna, ¿eh?

Se lo voy a decir, porque es una metáfora, pero viene muy bien traído, ¿no? Aquí está, efectivamente, Ariadna. Sabe usted que Ariadna fue abandonada por Teseo en



la isla de Naxos, y allí la encontró dormida Dioniso, que la montó en su carro triunfal y se la llevó. Pues, a lo mejor es que la villa romana de Camarzana está esperando eso, ¿eh?, está dormida hasta que venga otro Gobierno mucho más sensible, la monte a su carro triunfal y la ponga en valor, porque, desde luego, ustedes han hecho lo que Teseo, han... la han abandonado a la Villa de Camarzana.

Hombre, presupuestan nimiedades para el Plan PAHIS. Por cierto, yo pensé que el Plan PAHIS -y lo recordaba usted- finalizaba en dos mil doce, pero ustedes presupuestan para dos mil trece. O sea, explique un poco esto, porque, si terminaba este año, ¿cómo es que presupuestan ustedes, aunque sean nimiedades, para dos mil trece?

Y, eso sí, anuncia usted que, lo que ya anunció hace un año, que este año iba a estar... ahora este año ya no va a estar, va a estar en dos mil... el año que viene, en dos mil trece; ya tendría que estar, porque el uno de enero tendría que estar el Plan este de Intervención en el Patrimonio Cultural de Castilla y León, el uno de enero, pero usted lo ha anunciado para el próximo, que lo van a empezar a hacer para el próximo. Bueno, claro, le reservan ustedes una astronómica cantidad, 30.000 euros, ¡toma ya!, para dos mil trece, ¿eh?, la verdad que es que de *guinness*.

Bien, en suma, señora Consejera, que abandonan ustedes el patrimonio cultural a su suerte, a su suerte. Aunque mantienen, ya le digo, la estructura de la Consejería, que fagocita en Capítulo 1 y Capítulo 2 el 52,43 %, y dejando solamente para inversiones el 48,57. Le vuelvo a repetir si esto es sostenible para nuestro patrimonio, le pregunto.

Dirección General de Promoción e Instituciones Culturales. También se alimenta la estructura de la Dirección General. Mire, Capítulo 1 y 2 supone el 52 % del presupuesto, mientras que la inversión, Capítulos 6 y 7, el 47 %. Y la Dirección General ha quedado reducida a la mínima expresión en los últimos cuatro años: Capítulo 6 baja de 41 millones (inversión real) a 4.000.000, confiando el resto a la política cultural promovida por la Fundación Siglo. Pues mire, aclárese, o sobra la Dirección General o sobra la Fundación Siglo, porque, desde luego, mantener una Dirección General para invertir, inversión real -inversión real hablo, ¿eh?, que es la que lleva el trabajo-, 4.000.000 de euros, y llevarse el 52 % en Capítulo 1 y 2, pues, la verdad es que esto no se sostiene.

Entonces, ¿qué es lo que promueve la Dirección General? Cabría mejor preguntarse qué es lo que ha dejado de promover. Por de pronto, renuncia a la inversión en archivos, bibliotecas y museos, ya que desaparece esta partida en los últimos... de los últimos años. La Junta renuncia a hacer de los museos unos centros de difusión cultural y de reclamo turístico: en los últimos tres años ha desaparecido la campaña de promoción de museos. Tampoco hay una apuesta decidida por la labor pedagógica y la proyección educativa de los museos: la partida para los departamentos de educación y acción cultural se ha reducido un 89 % respecto al año dos mil once. En definitiva, la Junta se desentiende de los museos. Por cuarto año consecutivo, por cierto, no se reserva nada para restauración. Además, con la caída de la inversión se hace imposible ampliar los fondos del Musac y del Museo Etnográfico de Zamora, como usted se comprometió aquí el treinta y uno de agosto de dos mil once.

La verdad que todos sus compromisos van quedando en agua de borrajas, señora Consejera. Debería reflexionar sobre ello, porque, para qué queremos una



Consejera que incumple sus compromisos, podrían preguntar los ciudadanos; yo también, por cierto, me lo pregunto.

Tampoco se promocionan los archivos y bibliotecas de Castilla y León, lo que demuestra que parece que hay una alergia a la investigación y a la lectura que tiene su Gobierno de esta Comunidad.

Mire, desaparece la partida de catálogo de patrimonio bibliográfico. Le pregunto: ¿se ha terminado ya por catalogar todo el patrimonio bibliográfico de las bibliotecas de Castilla y León?

Y, particularmente, los recortes se ceban con las artes escénicas. Parece que la Consejería de Cultura ha declarado la guerra al teatro...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Martín Benito, termine.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Sí, señor Presidente). ... y a las compañías de la Comunidad.

Dirección General de Deportes –entro en la recta final–, también el 55 % son gastos de personal y gastos corrientes, y destinan a la inversión deportiva, la verdad, a la inversión real deportiva para esta Comunidad el equivalente al 5 % del presupuesto que dedica el Real Valladolid.

Bueno, siendo grave este dato, le daré uno que todavía ilustra más la dejadez de su Consejería: en dos mil nueve ustedes destinaron algo más de 5,5 millones en inversión deportiva; en dos mil trece, poco más de 1.000.000, señora Consejera. A este paso, conseguirán ustedes aquello que prometieron en la campaña electoral para el deporte, volveremos a cuartos de final, claro, volveremos a cuartos, retrocederemos; ya lo decían, ¿no?

Y una pregunta: ¿dónde están los 300.000 euros del Plan Autonómico de Tecnificación Deportiva? ¿Me lo quiere contestar en su segunda intervención? Y lo que es más importante: ¿*ubi sunt* los 800.000 euros que iban a destinar, según el presupuesto de dos mil doce, para dos mil trece?

Lo del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León es de nota: destinaron 4.026 euros por provincia en dos mil doce, y se acabó. ¿Para qué ha servido?, podríamos preguntar.

Si de transferencias de capital hablamos, la reducción sigue siendo más que significativa, con la desaparición de partida año tras año. Ahí ustedes han hecho desaparecer la iniciativa de deporte para todos; o iniciativa de interés deportivo; o la partida de infraestructuras para Corporaciones Locales; o la destinada a las familias e instituciones sin fines de lucro; o la partida de explotación del Río Esgueva; y en deporte escolar reducen ustedes un 30 %.

Termino, señor Presidente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Finalice, señor Martín.



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... finalmente, con la Dirección General de Turismo. Aquí, en el conjunto de la Consejería, la inversión real de nuevo baja de 101 millones en dos mil nueve a 15 millones en dos mil once. La inversión total, en cuatro años, ha descendido un 67 %. Tal vez usted nos quiera explicar, señora Consejera, si esta bajada de inversión es uno de los ingredientes para conseguir empleo.

Y, mire, Sotur, y hay que hablar de Sotur.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Señor Martín Benito, lo deje...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Termino, señor Presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Sotur ya para la siguiente...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Termino...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

... para el siguiente turno de palabra.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Sí, un minuto y termino, se lo agradezco. Un minuto y termino.

Mire, Sotur, en su comparecencia del pasado ocho de junio de dos mil doce, para presentar los presupuestos de dos mil doce, informaba usted de la extinción de Sotur. Pues no se ha extinguido, está camuflado, escondido dentro de la Fundación Siglo, con los mismos recursos humanos, se han sumado unos y otros, doscientos cincuenta y tres; y además hay una partida de 13-14 millones de euros, ¿eh?, para actividades que antes hacía Sotur. Por lo tanto, Sotur no ha desaparecido; la han camuflado, la han escondido; sentían vergüenza de ella por el informe de dos mil siete, y la han... la acaban de esconder.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Plan de Industrias...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Señor Martín Benito, para la siguiente...



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, íbamos a hablar del Plan de Industrias Culturales...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

... para el siguiente turno tendrá tiempo.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, pues, termino diciendo... (señor Presidente...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... se lo agradezco) ... que el Plan de Industrias Culturales que usted presenta es un brindis al sol, es agua de borrajas, no se lo cree nadie porque no está presupuestado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, señora Presidenta, y espero que responda usted a... perdón, señora... gracias, señor Presidente, y espero que la señora Consejera responda a esta serie de preguntas; hoy no le he hecho cincuenta, como en junio, le he hecho alguna menos, pero espero y estaré muy atento a sus respuestas. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Martín Benito. Por parte del turno... por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Porres.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Gracias, Presidente. Bienvenida, Consejera, y todo su equipo, que agradecemos su presencia. Llevamos una semana aproximadamente viendo pasar a los Consejeros de la Junta de Castilla y León con la presentación de cada uno de los presupuestos correspondientes. En ellos hay un denominador común: que ayudan al empeño de la Junta de Castilla y León de contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales de consolidación fiscal, con unos presupuestos que garanticen la sostenibilidad del gasto público, que, como acaba usted de aseverar, posibiliten, en suma, a medio plazo, aligerar la carga que supone la deuda pública.

Por eso, se habla de unos presupuestos realistas y difíciles, ajustados a la situación excepcional de crisis; elaborados, además, en un momento en el que coincide, por una parte, con una nueva recesión económica y, por otra, la necesidad de afrontar un proceso de consolidación fiscal muy exigente.



Y ahora añadido otro calificativo -este más personal-, después de escuchar con atención su comparecencia, que ya lo hice y apuntaba en los presupuestos expuestos hace solo cuatro meses en el dos mil doce: no serán fáciles, pero sí posibles. Y lo hago en nombre de mis compañeros del Grupo Popular, y creo que de una manera de muchos ciudadanos castellanoleoneses, porque creo que los proyectos presentados en sus presupuestos son tal y como son, con una interpretación apocalíptica, sino... no con una interpretación apocalíptica, sino con una interpretación optimista.

Nos alegra poder decir que las claves son la consolidación fiscal y garantizar los servicios públicos esenciales, en una Comunidad que prima los primeros puestos en la valoración de servicios sanitarios, en las prestaciones de dependencia y en la calidad de educación, privilegiando -una vez más- los servicios sanitarios sociales y educativos con ese 80 % anunciado del gasto de la Junta de Castilla y León para dos mil trece, que corresponde a las Consejerías responsables de la sanidad, servicios sociales y la educación. Esto es hacer las cosas con cabeza.

No es que haga falta en este momento afirmaciones nuevas, pero me voy a... me voy a remitir a unas palabras de nuestro Presidente, señor Herrera, que en este momento dice: "El control y la reducción de déficit y la deuda no es capricho, ni una opción, sino una necesidad, sobre la que, nos guste o no, no tenemos libertad y alternativa". Ese control del déficit y la deuda es clave para el crecimiento, también lo es para garantizar los servicios públicos fundamentales, y también es una condición obligatoria para que Castilla y León, dentro de España, pueda acogerse a las ayudas que ofrece el Estado, igual que España, dentro de Europa, pueda beneficiarse de las ayudas de la Unión Europea; necesidad imperiosa de medidas excepcionales en un momento excepcional.

En un... en una explicación, Consejera, hay un dato importante en su... en su explicación, en lo que esta tarde se ha dicho aquí: es la justificación del ahorro en el presupuesto de gasto con respecto al ejercicio actual, que es, además del ahorro aplicado al gasto corriente, la disminución de créditos finalistas.

La reducción en la aportación a la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes, conforme al compromiso de la Junta de Castilla y León de reducción del sector público -asumido por el PSOE de Castilla y León en el acuerdo, como usted ha dicho, rubricado con el propio Presidente de la Junta de Castilla y León el pasado día diez-, en el apartado de reordenación del sector público empresarial y fundacional de la Comunidad, y que dice: "El objetivo de la reordenación será reducir el coste de su gasto corriente y de personal al menos un 50 % antes del treinta y uno de diciembre del dos mil trece". Ese es un compromiso de todos para esta Comunidad, y parece que algunos lo están olvidando.

La integración de la Fundación Siglo y de la extinta Sotur es anunciada por usted, señora Consejera, con posibilidades muy valoradas por el Grupo Popular -y lo digo con el conocimiento de lo que estoy diciendo-, primero, porque permitirá intensificar nuestras actuaciones de colaboración público-privada, así como de comercialización e internalización. Usted lo ha dicho: nos dará la oportunidad de definir en... implantar un protocolo de colaboración público-privada que ponga de valor todos los recursos y soportes promocionales de las diferentes... de los diferentes contenedores culturales y turísticos de la Consejería de Cultura y Turismo.

Y es que no es momento de recibir inversión nueva, con todo que... las inversiones nuevas las vamos a dejar aparte; exceptuamos -como usted ha dicho



o ha hecho- las programadas en el patrimonio cultural, por supuesto. En estos últimos años, la generosidad -y lo he entrecomillado- para realizar infraestructuras nuevas ha hecho que nuestra Comunidad sea en estos momentos un ejemplo de espacios culturales, muchas veces ensalzados por nuestros visitantes, y ahora nos corresponde rentabilizarlos; y no solo culturales, sino también en materia deportiva, en materia de turismo, etcétera.

Con una buena programación de actividades, con unos servicios completos, harán que estos espacios -alguno de ellos espectaculares- rentabiliza... rentabilicen los esfuerzos hechos en su ejecución. Y considerar la cultura, el turismo y el deporte como factores de desarrollo y cohesión territorial y gestionados como auténticos servicios públicos.

Creo que es un buen sistema, creo que es un buen camino para conseguir lo que se pretende. Y todo ello -términos aquí nombrados, resaltados por usted, Consejera, y trabajados por su equipo-, con la concentración institucional y la participación público-privada y la internalización, muy destacado en el desarrollo de la industria del español, ese tesoro guardado en nuestra Comunidad y que tantos... tanto admiramos los que vivimos en ella.

Y pasando de puntillas por lo extenso que ha sido en su comparecencia, quisiera resaltar algunos de los aspectos que en nombre de mi Grupo me dirijo, y empiezo, si quiere, por el final; en el orden empiezo por deporte.

Tanto en la edad escolar como en el de rendimiento, en sus... en su presupuesto se espera con interés en este momento en trámite de aprobación de la planificación estratégica en cuanto al deporte. Nos ha recordado que nuestra Comunidad es la tercera mejor en cuanto a práctica deportiva escolar, según el propio Consejo Superior de Deportes, donde existen diez indicadores en cuanto a actividad físico-deportiva, y Castilla y León en nueve supera la media nacional, ocupando la tercera posición total. Es una... es para dar la enhorabuena.

El aumento que recibirán tanto los de... las federaciones deportivas, así como los clubs deportivos, será una materia de deporte de rendimiento, pues servirá de apoyo en su perfeccionamiento técnico para que alcance la excelencia deportiva, por su altísimo nivel, de nuestros deportistas, fruto de su esfuerzo y del trabajo.

En cuanto al patrimonio cultural, también los objetivos estratégicos -en cuanto al patrimonio cultural- suponen un recurso para el desarrollo de nuestros ciudadanos y territorios para la búsqueda de... de concertación institucional y de colaboración público-privada. Si se... si se fijan, esa colaboración público-privada la vamos a repetir -y la ha repetido usted en la... a menudo-, porque creo que es el camino más inteligente que podemos tomar en estos momentos. La lista -larga- de las actuaciones realizadas y otras en ejecución hacen pensar que se buscan fórmulas innovadoras que pusieron en marcha con el Plan PAHIS, que sirvan como activo social, como soporte de creación y como recurso generador de empleo. Ese es el caso del programa Uno a Uno, que nos ha explicado, y que revertirá en intervenciones de restauración importantes, como el proyecto de las catedrales, como las conmemoraciones del V Centenario del nacimiento de Santa Teresa y el V Centenario de la construcción de la Catedral de Salamanca, sin olvidar las próximas exposiciones de las... de Las Edades del Hombre.

Cuente con nuestro apoyo, cuente con el apoyo del Grupo Popular para ese plan de intervención que, seguramente, consolidará los resultados obtenidos con el



Plan PAHIS. Yo espero -no dudamos- que recibirá el apoyo de los demás Grupos Parlamentarios; no solo para su aprobación, sino para su colaboración, para su análisis, para su... para dar ideas, para hacer un trabajo serio, y así saldrá con el consenso de todos los partidos y todos los Grupos.

El turismo. El presupuesto de la Dirección General de Turismo nos invita a pensar de manera optimista sobre la apuesta decidida como sector clave de desarrollo económico, pero no solo porque puede cumplir la estrategia turística iniciada, sino por las nuevas iniciativas en dicha estrategia. Lo hemos escuchado con interés y entendemos que la colaboración con ese sector privado el resto de entidades encargadas de la gestión turística territorial se hará real, porque si hay un sector que revierte en muchos de los aspectos con otras iniciativas culturales, empresariales, económicas, ese es el sector turístico, sin ninguna duda.

Si a eso añadimos la internalización para impulsar la marca Castilla y León, el resultado será positivo para aquellos mercados donde es conocida, y dan oportunidad de conocerla donde no lo es; servirá como factor de crecimiento económico y creación de empleo en los segmentos de demanda... de demanda identificados como clave: enogastronomía, aprendizaje del español y turismo patrimonial.

De nuevo la concertación institucional y la colaboración público-privada ayudará a conseguir resultados potenciando nuestra asociación con marcas líderes en el mercado, asociaciones empresariales y... y federaciones turísticas del sector del... de carácter regional y nacional.

Y no han olvidado la formación, que es una herramienta fundamental para garantizar la profesionalización de este sector, tan cambiante en estos momentos, en la calidad del destino, con la necesidad de formación práctica y participativa, ya que los emprendedores turísticos pueden ser muchos; es un campo muy sugerente para nuestros jóvenes y los que no son tanto. Todo ello quedará plasmado en ese Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León, que, de nuevo -como usted nos ha pedido-, le ofrecemos nuestro apoyo, pero nuestro apoyo, nuestro trabajo y todo lo que lleve consigo para llevar a cabo este plan, que es la mar de avanzado -podría llamarlo yo-, y... dentro de la Comunidad de Castilla y León.

La cohesión territorial, entendida como la distribución equilibrada las... de las actividades humanas en el territorio, completa la cohesión económica-social -usted ha hecho alusión a ella-. Representa, pues, la traslación en... de términos de territorio del objetivo de desarrollo sostenible y equilibrado asignados a la unión; ese es la realidad de la cohesión territorial.

Las políticas culturales. Los tres aspectos fundamentales que, señora Consejera, ha especificado nos sirven para entender la que, desde la Consejería... lo que la... desde la Consejería pretende: fomento de la actividad económica y del empleo a través del apoyo a las industrias culturales de nuestra Comunidad -un... un fin yo creo completo-; mantenimiento y ampliación de unos servicios de calidad a los ciudadanos, valorados y utilizados por ellos; y el uso de las nuevas tecnologías como instrumento de una política actual cultural.

El Plan de Industrias Culturales hace un despliegue perfecto de las disponibilidades económicas; esas han sido explicadas y distribuidas con un ajuste exacto, cosa que nuestro Grupo agradece. Contando en términos generales con la realidad económica y sabiendo lo ajustado que ha quedado partida por partida, me gustaría señalar algunos de los apartados de ese Plan de Industrias Culturales:



El sector de artes escénicas y musicales, que, con su presupuesto, casi 7.000.000 de euros, consolida la red de teatros y los circuitos escénicos, que sin... sin esta ayuda, sin la ayuda de este presupuesto, los circuitos escénicos que están en este momento, la mayoría bajarían de calidad y no se podrían realizar. Yo creo que ese... ese ayuda... esa ayuda a la nueva red...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Señora Porres, debe ir finalizando.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

... estará... será una verdadera alternativa.

El Centro Cultural Miguel Delibes, que -como nos ha dicho, Consejera- ya ha superado para la temporada dos mil doce-dos mil trece los abonos de las temporadas anteriores; exactamente, hemos visto que hay 2.321 abonos vendidos. Es un referente nacional e internacional de la actividad cultural y musical de la Comunidad de Castilla y León, y constituye un espacio único destinado a ofrecer una programación artística de alto nivel, cuyo icono más representativo es la Orquesta Sinfónica de Castilla y León. En muchas ocasiones, los aficionados a la música hemos tenido que viajar en el ámbito nacional, incluso internacional, para poder ver los artistas, bien solistas o bien directores, que ahora los vemos en Valladolid, con la posibilidad de poder venir desde otra ciudad con ese programa que usted ha marcado y que ha llamado Programa de Proximidad. El Auditorio Miguel Delibes se ha convertido en un... en eje vertebrador de la vida musical y cultural de Castilla.

Así mismo, posee una variedad de espacios e instalaciones, con salas polivalentes, con gran versatilidad, que... versatilidad, que lo convierte en un completo centro de congresos en el cual se pueden celebrar congresos, ferias y encuentros de todo tipo. Gracias a la diversificación de tipos de abonos y precios, han conseguido desarrollar una política de creación de nuevos públicos, y esto es muy importante en los tiempos en los que vivimos. Las cifras que usted nos ha proporcionado refrendan el éxito de las políticas de... de estos nuevos públicos. Son pocas las orquestas, no solo españolas, sino también europeas, que en la actualidad crecen en número de abonados. Sin embargo, en el Miguel Delibes ha tenido en estos años, en estos... en esta fase, una tasa de crecimiento del 25 %.

Hay que... hay que destacar que la Oscyl intensificará el Programa de Proximidad, que en la temporada pasada ha traído 3.000 personas. Lo digo con orgullo -sabe mi afición-, pero reconozco que el... la tarea que se está haciendo es una tarea única en España.

El sector de las artes visuales y museos también será objeto de una programación específica en dos mil trece. El II Plan de Museos de Castilla y León prevé para ello de inversión global.

No quisiera dejar de desatacar, por lo mucho que mi Grupo espera de él, el sector de la enseñanza del español como lengua extranjera. Luego sigo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Intentamos ser benevolentes desde aquí...



LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Sí, sí, sí.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

... desde la Mesa. Apague, si es tan amable, el micrófono, por favor.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Sí. Perdón.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Para dar respuesta a las diferentes cuestiones planteadas, tiene la palabra la Consejera de Cultura.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. Lo primero que quiero agradecer es el tono de las intervenciones de los tres Portavoces. E igualmente agradecer al Portavoz del Grupo Mixto y a la Portavoz del Grupo Popular por su apoyo y... y ganas de trabajar en los dos planes, tanto en el Plan de Intervención del Patrimonio como en el Plan Estratégico de Turismo. Desde luego que contar con sus aportaciones, con las aportaciones de los Grupos Políticos, para nosotros resulta muy importante, porque marcará las hojas... la hoja de ruta en ambos sectores, como es el sector turístico y como es el... la intervención en nuestro patrimonio cultural. Por lo tanto, mi agradecimiento a los dos Grupos.

Por empezar contestando al... al Portavoz del Grupo Mixto, al señor Valderas, en primer lugar, bueno, agradecerle su intervención, pero quería matizar algunos aspectos que usted ha mencionado. En primer lugar, yo creo que las obras de San Lorenzo de Sahagún, pues son unas obras que... -como sabe usted- perseguidas yo creo que por todos los Grupos Políticos, pero especialmente por el Alcalde de Sahagún, que ha sido un interlocutor bastante fluido con esta Consejería para poder ejecutar estas obras, y, desde luego, haciendo un importante esfuerzo en esta inversión, pero también -yo creo que... que es importante destacarlo- que... que lo hemos conseguido, pues, a través de trámite de urgencia, poder acometer estas obras tan esperadas por todos los ciudadanos de Sahagún.

En segundo lugar, yo quiero destacar la intervención en la Catedral de León -a la que usted hacía referencia-; yo creo que nos sentimos orgullosos del proyecto cultural "El sueño de la luz". Que, además, decir que no solo eso, no... no solo nos sentimos orgullosos, sino que es un proyecto que vamos a implantar en similares características en la Catedral de Palencia, y por eso nos sentimos orgullosos, por el éxito que han... que está teniendo este proyecto cultural en materia de... en número de visitas, fundamentalmente, y también en la función didáctica que desarrolla a escolares y familias y visitantes.

Los poblados castreños de Villablino, se está ejecutando en estos momentos. O sea, no solo es que esté en el presupuesto del dos mil trece, que es la continuidad, sino que se está ejecutando.



En cuanto a publicaciones, se sigue haciendo la misma distribución que se venía haciendo, con las mismas distribuidoras con las que se venía trabajando. No hay ningún cambio al respecto, salvo que el... el dinero destinado a publicaciones como tal se ha visto reducido por la situación económica en la... en la que estamos.

En cuanto a la Feria Arpa, le agradezco sus palabras también, pero decirle que lo que recoge el presupuesto del dos mil trece es que en el dos mil trece no se celebra la Feria Arpa; es de carácter bienal, entonces la aplicación presupuestaria que aparece en el presupuesto es para comenzar los preparativos, porque se celebrará en el dos mil catorce. Pero, con esta partida del dos mil trece, se garantiza también la continuidad y preparar esta feria tan importante para el patrimonio -como usted destacaba- con antelación suficiente en el año dos mil catorce.

Me decía de las campañas de promoción, y yo le digo que las campañas de promoción son mucho más que lo que usted da a entender en su intervención. La Dirección General de Políticas Culturales, en el... aplicación presupuestaria 640, pues se recoge dentro de campañas de promoción la red de... de teatros y la red de circuitos escénicos, que suman más de 1.100.000 euros. Por lo tanto, campañas de promoción, la mayoría son destinadas a... a acciones, a festivales, como he dicho, pues tanto el Facyl y otro tipo de festivales, pero también la Red de Teatros y Circuitos Escénicos.

Me... me agrada oír de su Grupo, pues que recoja con aceptación la plataforma de comercialización turística, porque yo creo que también comparto con usted que puede ser importante de cara al... a la promoción en el mercado nacional, y posicionar nuestros productos turísticos desarrollados en el territorio de Castilla y León en el ámbito nacional, en las principales agencias, pero también en... en los portales *on-line* y en material impreso.

Hablaba también y hacía referencia a... a la dificultad de... que, quizá, en algún momento, hace alusión y dice que ha tenido al acceder a determinados expedientes de alguna empresa pública o de alguna... no sé si de Sotur o de la Fundación Siglo. Yo le puedo decir que no existe ningún inconveniente en que usted pueda solicitar a través de las Cortes... [*murmillos*] ... expediente o... o cuantos informes se soliciten, porque el Partido Socialista es muy aplicado en esta materia, y se le entrega o se le pone a su disposición para que pueda disponer de... de ello en la propia... en la sede de... de la fundación, en este caso.

En cuanto a lo que decía usted de la marca Castilla y León, yo le quiero decir que... o sea, como marco utilizamos "Castilla y León es vida", pero, realmente, en las nuevas... en la nueva Estrategia de Turismo que estamos aplicando, estamos... -como he dicho también en mi comparecencia, y como en los últimos... comparecencias y... y también en la estrategia turística que estamos llevando a cabo- nos estamos... estamos centrándonos fundamentalmente en la especialización del destino. Es decir, nosotros no... no buscamos la promoción o la comercialización solamente por nuestros recursos turísticos, sino como destino, sino más buscando la especialización a través de la definición de productos turísticos, que, como sabe, definimos productos turísticos que hemos creado, que hemos... hemos apoyado a la comercialización con el sector privado: turismo familiar, turismo de salud, turismo gastronómico, turismo religioso; en definitiva, productos turísticos vinculados al territorio. No es promoción de Castilla y León, porque pensamos que es mucho más efectivo segmentar en función de la demanda, crear productos y ofrecer productos a aquellos que nos quieran visitar.



En cuanto a las marca... marca Castilla y León, "Castilla y León es vida", pero luego también existen -como sabe usted- marcas provinciales, en muchos casos promovidos por las propias Diputaciones. Con lo cual, bienvenido sea, y yo creo que es importante también.

Quería, bueno, pues reiterar y agradecer su... su cooperación y su trabajo de cara al Plan Estratégico de Turismo y el Plan de Intervención del Patrimonio.

Como hacía referencia también, quizá, al... a la inversión de la Dirección General de Patrimonio, que es cierto que se ha reducido con respecto a otros años, pero sí que es cierto que estamos trabajando en la búsqueda de fuentes de financiación. Uno de los ejes de trabajo de esta Consejería es la colaboración público-privada; estamos trabajando en la definición de un protocolo que sirva para todas las áreas de actuación, un... un protocolo de colaboración público-privada. Yo en mi comparecencia he hecho referencia a los 27 acuerdos vigentes que tenemos en el año dos mil doce y dos mil trece, alcanzados con otras instituciones y entidades, que suponen que... una inversión de 12 millones de euros, de los cuales 5 millones de euros son 5 millones privados, o bien 5 millones de financiación inducida por la propia Consejería.

Yo creo que es el camino, es la apuesta que está haciendo esta Consejería. No son tiempos fáciles, y, desde luego, nuestro compromiso en... con el patrimonio en el Plan PAHIS yo creo que está refrendado por los datos que antes he dado, que he hecho balance -porque, lógicamente, termina este año dos mil doce-. Pero quería, sobre todo, destacar la posibilidad de que el Plan PAHIS puede sentar las bases que... bajo su experiencia, para desarrollar el Plan de Intervención del Patrimonio Cultural.

Por contestar al Procurador Socialista, yo quería decir, señor Martín Benito, que me gustaría que usted, pues en algún momento hemos hablado y me ha dicho -incluso en... yo creo que en alguna intervención o en algún debate parlamentario- la intención de trabajar juntos. Yo el... el otro día en el Pleno le ofrecía la posibilidad de suscribir, todavía estando a tiempo, el pacto social e institucional de desarrollo turístico; no le pedía que apoyara la política turística de la Junta de Castilla y León -porque sé que no la apoyaría en ningún caso, porque en algunos casos usted traía en hoja impresa mi dimisión antes de que yo le explique lo que vamos a hacer; por lo tanto, sé que jamás... [murmullas] ... sé que jamás va a apoyar esto-, pero sí que le digo... y yo creo que usted lo... lo puede... puede hacer valiosas aportaciones en el Plan de Intervención del Patrimonio y en el Plan Estratégico de Turismo, que yo creo que son dos hojas de ruta que van a marcar el camino para los próximos años en materia turística y en materia de intervención. Se han sumado el resto de los Grupos Políticos, pues me gustaría, sinceramente, que su Grupo Político también se sumara a trabajar, que no es otra cosa que poder aportar y poder enriquecer estos planes de manera conjunta.

Y bueno, usted, por entrar en materia, sí que es cierto que hace referencia a... a la bajada de inversiones de la Consejería. Yo lo he dicho claramente en mi intervención, he dicho que la Consejería de Cultura y Turismo en este año y durante las dos pasadas legislaturas -por eso hacía balance- se han hecho importantes intervenciones... inversiones, tanto en materia de patrimonio, como en materia de políticas culturales, en materia de deportes e incluso en infraestructuras turísticas. Creo que se ha hecho muy bien, se han hecho importantes inversiones, daba unas



cifras yo creo que muy importantes. Pero sí que es cierto que ahora son otros tiempos –usted lo sabe–, estamos en una crisis económica muy dura, que hay que pagar solamente el Gobierno Central 38.000 millones de euros de intereses de la deuda –que no voy a decir quién generó esa deuda, porque no quiero entrar en ese debate–, casi el montante global del presupuesto de todos los Ministerios, de la disposición de gasto de todos los Ministerios que conforman el Gobierno de España. Yo creo que eso es ponerse a trabajar y estar en el año dos mil doce, que es en el que estamos.

Usted me compara inversiones del año dos mil nueve, que fue el Presupuesto más elevado de la Junta de Castilla y León en la historia de la Junta de Castilla y León, y, por lo tanto, también de esta Consejería. Usted me pone de ejemplo el presupuesto del año dos mil nueve, cuando todavía estaba en construcción el Museo de la Evolución Humana de Burgos, cuando estaba en construcción –y presupuestado, por supuesto– los centros de Ibeas y de Atapuerca, cuando estaba en construcción el... el Palacio de Quintanar; en definitiva, cuando eran otros momentos. Y yo, desde luego que lo que quiero es que no nos hagamos trampas.

Si yo lo reconozco: del año dos mil nueve al año dos mil doce no solo... o dos mil trece –perdón– no solo ha cambiado la historia de este país, que, por desgracia, estamos en una crisis de la que existen grandes dificultades para salir, pero que estamos todos intentando remar hacia la misma dirección. Pero no me compare con el dos mil... el año dos mil nueve, compáreme con el año en el que estamos, que es el dos mil trece. Y que, en un ejercicio de responsabilidad, esta Consejería, sí que es verdad, y le he explicado que el presupuesto se reduce en un 15 %; y en un 70 % esa reducción del 15 %, que son 20 millones, obedece a tres factores: a la reducción de la disponibilidad de créditos finalistas, a la extinción de Sotur y... y cesión de activos y pasivos a... a la Fundación Siglo, y a la mayor reducción y al mayor esfuerzo que hemos hecho entre todos para reducir el gasto corriente. Todo eso suma casi 15 millones de euros, de esos 20 que baja la Consejería.

Usted no me puede hablar de golpe de gracia, de naufragio y de voladuras incontroladas. Usted me puede hablar de esfuerzo... –controlada, perdón– de esfuerzo, usted me pueda hablar del trabajo que desarrolla todos los días el equipo... mi equipo, en... que hoy me acompaña, y del trabajo que desarrollan los servidores públicos que están trabajando en la Consejería de Cultura y Turismo.

Y yo le digo, además, que usted habla de “voladura controlada”, y dice que si el 49 % de la Consejería de Cultura y Turismo es Personal, o es presupuesto del personal. Lo que no sé es qué me quiere decir con esto. Si lo que usted quiere es que... o está insinuando es que se... se suprima la Consejería de Cultura y que quizá sea su manera de intentar defender a los sectores de la cultura y el turismo, o... o algo que, incluso, me parece peor: que pretenda usted que se supriman plazas de funcionarios, que son los que gestionan las actividades. Usted es lo que quiere, que se supriman plazas de funcionarios, que se suprima la Consejería... [Murmillos]. Yo simplemente le pregunto, porque no sé qué es lo que quiere decir con esto. [Murmillos].

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR SOBRADOS PASCUAL):

Señor Martín Benito, está en el uso de la palabra la señora Consejera, por favor.

**LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):**

Gracias, Presidente. Bueno, y en cuanto a inversión... [*murmillos*] ... pues, yo le he dicho que ahora no es el momento de acometer grandes inversiones en infraestructuras. Yo creo que –como he dicho– se dio un impulso muy fuerte a las infra... infraestructuras culturales y turísticas y deportivas la pasada legislatura, y ahora procede, pues, destinar los recursos a otras finalidades y sacarle partido a las infraestructuras que tenemos.

Yo le digo que, además –y lo he dicho en mi intervención, y yo creo que hay que destacarlo–, es que hemos hecho un esfuerzo en mantener, e incluso incrementar el presupuesto en los cuatro museos regionales y en el Centro Cultural Miguel Delibes. Yo creo que eso es importante en un presupuesto austero, en un presupuesto de reducción.

Y también creo que es importante destacar que el gasto corriente baja en un 5 %, y como usted sabe –que lo sabe–, pues el gasto corriente está fundamentalmente destinado a mantener el... las bibliotecas, los archivos, los museos, los centros de tecnificación deportiva. Pero no solo... solo reduce un 5 % lo que es el mantenimiento de estos centros, sino que, además, lo que hacemos es aportar... apostar por proyectos nuevos. En materia de bibliotecas, tenemos un proyecto nuevo... nueve... nuevo, y que se llama “nueB”, y que lo que pretende es dotar a las bibliotecas de actividades culturales –como he dicho en mi comparecencia y en mi intervención– y diferentes activa... actividades de alfabetización y de acercamiento a la lectura, dirigida al público en general, pero también a otros colectivos, que, además, yo creo que es importante el apostar por los buenos datos que arrojan nuestras bibliotecas. En materia de archivos, estamos haciendo mucho más accesibles los archivos a la hora de... de facilitar a los usuarios la documentación necesaria en materia de archivos. En materia de los museos provinciales, queremos hacer, y vamos a hacer, en el año dos mil trece un proyecto específico para... un plan de promoción específico de los museos provinciales.

Yo creo que estamos haciendo un importante esfuerzo a la hora de... de mantener la actividad, y no solo mantener, sino generar más actividad.

Yo quería también destacar, pues que la reducción –que usted hacía alusión– de inversiones, en el caso de, por ejemplo, la Dirección General de Turismo –yo lo he explicado en mi intervención–, obedece a dos cosas: por un parte... por una parte, la reducción a la aportación a la Fundación, como consecuencia de la extinción de Sotur; y también la reducción de proyectos Miner, que –como usted sabe– también ha descendido. Eso suma 4.000.000 de euros; prácticamente, asume casi toda la bajada de la Dirección General de Turismo.

En cuanto a inversión, en el caso de políticas culturales, yo creo que lo he explicado y... y pienso que ahora es el momento de –lógicamente– poner en valor otras líneas de trabajo, que usted hacía referencia –creo recordar– a... exactamente, a las artes escénicas, y yo le tengo que decir que usted se empeña en decir que las artes escénicas continuamente me las cargo, en todas las comparecencias de presupuestos, o en todos los presupuestos, pero que no es cierto: está garantizado por 800.000 euros la red de teatros; está garantizado por más de 300.000 euros la red de circuitos escénicos; hay ayudas a la producción y a la gira por más de 375.000 euros; la... los festivales y las ferias yo creo que también aglutinan un presupuesto de 1.000.000 de



euros. Usted conoce la Feria de Teatro de Castilla y León que se celebra en Ciudad Rodrigo, que este año financiamos con presupuesto autónomo –hasta ahora era un programa europeo, era POPTEC–, lo asume la Consejería para... para conseguir y seguir apostando por las artes escénicas, que en la edición de este año el 33 % de las compañías que participaron en esta feria eran de Castilla y León.

Por lo tanto, yo... yo quiero decirle que no baja el presupuesto dirigido a las artes escénicas, sino que se mantiene. Bueno, sube ligeramente, un 0,79 %.

Sí que es cierto, y le digo que en el caso de la Dirección General de Deportes –que usted vuelve a hacer referencia a las inversiones, en el caso de deportes–, pues le digo que vamos a destinar 1.000.000 de euros a... o algo más de 1.000.000 de euros a inversiones –no es el momento de hacer grandes inversiones; sí de mantener–. Y, desde luego, decir que mantenemos intactos los ejes principales de la Dirección General: el apoyo al deporte escolar y el apoyo al deporte del rendi... de rendimiento; pero no solo el apoyo al deporte de rendimiento, sino que, además, se incrementan las ayudas a los clubes y a las federaciones –a las cincuenta y tres federaciones que tenemos– en un 9 %. Y, además, no solo eso, sino que hacemos y... y abrimos una nueva línea de ayuda a las... a los clubes de nuestra Comunidad Autónoma. Por lo tanto, yo creo que es importante.

Hacía referencia también al... al Plan Estratégico del Deporte, en el que –como sabe– estamos trabajando; está redactado y está ahora mismo en trámite de audiencia en el Consejo del Deporte.

Bueno, en cuanto a los datos que usted aportaba en materia de empleo, la verdad que usted me desconcierta cada vez más. El pasada... la pasada semana creo que eran dos mil quinientos ochenta parados... [murmulló] ... empleos, se había perdido; luego dijo tres mil ciento dieciocho, y hoy dice cuatro mil ciento sesenta. [Murmulló].

Vamos a ver, yo de verdad que me gustaría –en ese café que nos vamos a tomar un día de estos– que usted me explique de dónde saca exactamente los datos. Yo le voy a dar los datos que... que corresponden al INE, al tercer trimestre del año: reflejan que, de... de septiembre del dos mil once a septiembre del dos mil doce, la pérdida de empleos ha sido de quinientos veintitrés –septiembre dos mil once a septiembre dos mil doce–; es decir, que se han perdido empleos, que sí, pero quinientos veintitrés, no cuatro mil ciento sesenta, y cada día más.

Yo quiero destacar, además, que, de enero del dos mil doce, el número de afiliados al sector turístico era de sesenta y cinco mil ochocientos cuatro, y a treinta de septiembre del dos mil doce, sesenta y ocho mil novecientos veintidós, lo que supone es que de enero a septiembre el número de afiliados ha crecido en tres mil y pico. Dos... dos provincias han crecido en número de afiliados, respecto a septiembre del dos mil once: Burgos, un 1,41, y Segovia. Y el número de autónomos en el sector creció un 1,48 % con respecto a septiembre del dos mil once. Sinceramente, que los datos de empleo a mí me gustaría que, en algún momento, pues nos explicara exactamente de dónde los saca.

Yo le quería decir, además, y haciendo referencia a un... a una encuesta de condiciones de vida del INE, que publicaba *El País* –que seguro que usted ha leído–, pues decía lo... [murmulló] ... siguiente: que el 44,5 % de los hogares no puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año.



Como ve, el sector turístico de Castilla y León no está en crisis; lo que está en crisis... lo que ocurre es que la crisis económica afecta directamente al sector turístico y, por eso, cuando tenemos, lamentablemente, un dato del INE, de la encuesta de condiciones de vida, donde nos dice que el 45 % de los hogares no puede permitirse ir de vacaciones fuera de casa al menos una semana al año, lógicamente que eso afecta a los datos turísticos de empleo, a los datos turísticos de pernoctaciones y, desde luego, también afecta a los datos turísticos de viajeros, lamentablemente.

En cuanto al IVA y a la subida del IVA. Yo creo que usted conoce mi opinión en este tema y no se la voy, desde luego, a reiterar; pero tampoco usted puede olvidar tan rápido lo que ha dicho su partido durante muchos años, y además el otro día también lo dije; fue el día doce de mayo del dos mil diez, en una Sesión Plenaria de las Cortes de Castilla y León, ante la propuesta del Partido Popular de que se rebajase el IVA al 4 %, su partido votó en contra, y el Procurador del PSOE recientemente fallecido -una gran persona-, don Pascual Fernández, dijo que el turismo no es una cuestión de primera necesidad y que el tipo reducido ya es un sector privilegiado para el sector. Eso lo decía su Grupo en el año dos mil diez. Por lo tanto, no sé en qué quedamos, Señorías, si usted es un verso suelto o es que ahora cambia de opinión porque gobierna otro... otro partido en la nación, en el Estado.

Y luego me habla usted de la extinción de Sotur. Pues mire, la hemos extinguido y, desde luego, se está reestructurando con la Fundación Siglo, pero esto parece que tampoco le gusta. Pero sí que es verdad que yo le he dicho, porque, además, Sotur está extinguido y hay un acuerdo firmado por su Secretario General, del Partido Socialista, con la Junta de Castilla y León hace escasas fechas, que sabe que usted... o sea, que en ese acuerdo se habla de la reordenación del sector público y de un porcentaje, que es el 50 %, de reducción del gasto y del... del gasto corriente a treinta y uno de diciembre de dos mil trece de un 50 %. Ese es el acuerdo al que han llegado el Secretario General de su partido y el... y, desde luego, y el Presidente de la Junta, en términos generales, pero que, lógicamente, afecta a Sotur y a Siglo. En este caso, yo quiero que sepa que la extinción de Sotur se realizó el mes pasado y estamos en esa fase de reorganización.

Pero, bueno, en cualquier caso, yo quería hacer referencia también a los quince mil puestos de trabajo, que yo nunca dije crear, pero, bueno, usted se empeña en decir que yo lo dije, pues yo ya... yo dije impulsar, pero bueno. Yo le quiero decir que es un objetivo de legislatura, un objetivo que, además, yo creo que comparte y debe de participar toda la sociedad, porque tenemos que intentar que todas las actuaciones y todas las actividades que se desarrollen desde las Administraciones Públicas pues, desde luego, tengan repercusión en el empleo, y que ayuden a disminuir el paro, y que, además, es algo que nos está exigiendo la Comunidad y los ciudadanos.

Pero sí que es verdad que igual que usted me critica a mí, pues, desde luego, su Secretario General, el señor Villarrubia, suscribió un acuerdo con el Presidente de la Junta, al que vuelvo a hacer referencia, y se dijo... y dijo, en declaraciones públicas, que con este acuerdo se iban a crear varios miles de puestos de trabajo. El otro día, creo que en una reunión que mantuvieron, dijo hasta diez mil. Espero que confíe en que estas palabras de su Secretario General sean ciertas y que se creen estos diez mil empleos que él ha dicho que se iban a crear con este acuerdo que se había firmado, porque, si no, entonces, o usted desautoriza a su Secretario General, o su Secretario General desautoriza a usted.



Y por lo demás, me resulta curioso saber que en materia de patrimonio siga surgiendo Camarzana de Tera, que, desde luego, le digo que queremos... se han invertido 400.000 euros, como usted sabe, a lo largo de estos últimos años. Se ha hecho un gran esfuerzo técnico, un gran esfuerzo económico, y se seguirá trabajando en esta villa romana en el año dos mil trece.

Y por lo demás... ¡Ah!, quería decir, también, que en materia de políticas culturales, pues yo creo que decir, también -que lo ha hecho usted referencia-, que van a seguir los CEAD, los centros de actividad didáctica en los propios museos, se va a cambiar la fórmula de gestión, he hecho referencia en mi propia intervención.

Por lo tanto, yo creo que, más o menos, le he dado respuesta a casi todo, y, si no, pues luego ya se lo podré dar. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. En un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Valderas Alonso.

EL SEÑOR VALDERAS ALONSO:

Sí. Muchas gracias. Como me ha contestado a casi todo, no voy a incidir a los mismos temas. Y aprovecho dos cositas que se quedaron sueltas para ver si las podemos retocar.

El tema de los catálogos, como también ha dicho mi compañero, pues está un poco abandonado; es decir, no disponemos de dinero para hacer catálogos nuevos. Sabemos que cada día son más caros. Antes los hacían los estudiantes, ahora pues... pues no; tienen que hacer los técnicos, a través de empresas, y es muy complicado.

Los catálogos del patrimonio deben continuarse, deben terminarse y deben complementarse los que en tiempos atrás se hicieron. Dentro de unos días voy a tener el gusto de publicar un artículo poniéndola verde con la lista de todos los castillos que existen, pero que no están en su lista oficial, de ese famoso catálogo informatizado que nos han presentado, que me pareció estupendo el día que lo presentó, el catálogo del patrimonio de Castilla y León, y que, luego, al ir a puntear uno por uno los castillos de León, pues faltan un tercio. No quiero decir cuánto faltará de otros... de otros sectores. Pero bueno. Ahí verá una muestra. Es decir, alguien no volcó bien los datos.

Los catálogos, sobre todo de temas genéricos, como los libros antiguos o los castillos que se declararon de forma genérica, o los hórreos, pues no están completos, pues porque siempre siguen apareciendo más. Bueno, pues hay que ponerlos al día.

Entonces, ¿por qué es importante? Bueno, pues porque de esos catálogos se nutren después los planes generales de ordenación urbana. Se están haciendo muchísimos, sobre todo ahora mismo, no de las grandes ciudades, sino de las pequeñas. ¿Qué pasa con... con ese tipo de catálogos? Pues que al hacer catálogo de ordenación urbana se reclama el inventario de la Junta o se entra en ese listado, se incluye una o dos cosas y no se incluyen las demás, que también están. No suele haber mucho dinero para hacer nuevas cartas arqueológicas, con lo cual, eso sucede. Entonces, me gustaría que se terminasen, que se continuasen y que se puedan utilizar.



Un segundo punto –y esto ya es espero que una novedad; no sé si alguien lo tendrá ya hecho de antemano–, no tenemos dinero para comprar nuevos materiales para nuestros museos. Todos sabemos que los museos deben renovarse de vez en cuando, deben tener el gusanillo de exhibir piezas nuevas para que la gente regrese a verlos, y, aparte de toda esa parte pedagógica, que ayuda a meter gente en los museos, y que ahora está muy de capa caída, pues porque no tenemos dinero, como usted sabe, y porque se privatizó en buena parte y no salió bien, como debería hacerse, pues vamos a buscar quién tiene materiales para exhibir que no los está exhibiendo. Y le hago una propuesta: las Cajas de Ahorro.

En estos momentos, las Cajas de Ahorro de Castilla y León son la cueva de Alí Babá. Compraron durante años cosas, heredaron durante años cosas, las inventariaron, las pagaron a millones en diversas subastas. Ya no existen las Cajas. Todo ese inmenso patrimonio está ahora mismo almacenado en oficinas cerradas, en sótanos. No le voy a dar ejemplos para no levantar la liebre, pero alguna provincia y alguna capital de provincia ha visto salir camiones con obras de arte, con pergaminos, con otras cosas –luego le diré de dónde salieron– dirigidas a un polígono industrial donde se han almacenado. Las Cajas en estos momentos casi no existen, las obras culturales están muy reducidas y nunca más van a exhibir sus obras de arte, ni sus colecciones de libros, ni sus colecciones de pergaminos, ni sus archivos históricos. Están cerrados. O sea, uno de los mayores archivos económicos de España está en León, en un sótano, en la plaza Santo Domingo, el archivo de Caja España y de todo lo que compró en su momento; ya no hay ni personal; está metido en cajas.

La propuesta es la siguiente: ¿no podríamos hacer algo con eso? Es decir, esos inventarios del patrimonio que a todos nos obligan a hacer, las Cajas debieron hacerlos en su momento, tienen listados. Imagínese qué pasaría si en estos momentos las Cajas tienen que sacar dinero y vender, además de casas, obras de arte. ¿Cuánto vale la Casa de Botines de León? Pues vale una pasta, y le vendría muy bien a Caja España venderla. ¿Cuánto valen los muebles, los seis o siete muebles que tienen de Gaudí? Bueno, pues se va a vender uno en Cataluña en 1.000.000 de euros. ¿Qué pasa si empieza a salir todo eso a la venta? ¿Qué pasa con los altares góticos de Caja de Ávila, fantásticos, que compraron en su momento? Unos cuadros de tres metros cuadrados. Eso puede... puede salir a la venta, salvo que hagamos algo para evitarlo.

Hay otras Autonomías, hay dos ejemplos, Galicia y Andalucía, que han prohibido que salgan a la venta los bienes artísticos de las Cajas y que han prohibido que salgan de su término, es decir, que no salgan de la Comunidad. Esto no es muy legal, ya lo sabemos, pero, bueno, ellos intentan prohibirlo, o intentan inventariar de alguna manera o cederlo.

La solución nuestra, muy sencilla, listados de todas las Cajas, qué es lo que tienen, que la Junta valore cuáles de esas cosas serían útiles para nuestros diversos museos, que tenemos unos cuantos, como usted ha dicho, y una... una opción de préstamo; préstamo, almacenamiento o... o rapiña, como haga falta, lo que convenga, lo que urja más. Ya tenemos un torreón, el de Lozoya, de Caja Segovia, que está como garantía de un... de un gasto.

Siguen estando en su sitio todos los Sorollas que tiene Caja España, porque tiene una colección estupenda. Es una idea. Se la podemos... componer en un cierto momento, pero, desde luego, sería una forma de integrar una serie de obras de arte



en nuestras colecciones; de evitar que salgan al mercado, que también hundirían el mercado, además; de que las Cajas, total, por eso no van a salir de... de donde están -es decir, Caja España, por mucho que venda, no va a sacar 400 millones de euros de cuadros-. Y bueno, a nosotros nos vendría muy bien. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Valderas. En un turno de réplica, por parte del Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, se ha puesto usted al final de la tarde poética, puesto que ha hablado de verso suelto. Yo solo conocía... que ha hablado, digo, de verso suelto. Yo solo conocía dos versos sueltos en el Partido Popular: la señora Esperanza Aguirre y la señora Alicia García. Le voy a decir por qué es usted un verso suelto dentro del Partido Popular. Porque, mire, ha traído un tema muy delicado: habla usted del pacto que se ha firmado entre el Presidente de la Junta y el Secretario General del Partido Socialista. Debería usted saber, como coordinadora general que es del Partido Popular, que es un pacto que no tiene cuantificación en número de empleos, pero sí tiene financiación, determinada por la propia Consejería de Hacienda.

Da la impresión, señora Consejera, que está poniendo usted en duda las palabras del Presidente de la Junta, que está desautorizando al Presidente de la Junta, y usted es la propia... la propia coordinadora general del Partido Popular. Nos ha puesto los pelos de punta. Usted sí que es un verso suelto, señora Consejera, es usted un verso suelto en desautorizar al Presidente de la Junta; y no es la primera vez, ¿eh?, ya la ha puesto... ya le ha puesto en un brete cuando por boca de su Secretario General hemos conocido hace unos días en la Comisión de Cultura de estas Cortes que renunciaban a la flamante promesa del Presidente de la Junta de poner en marcha una oficina de congresos de Castilla y León. Por lo tanto, aquí hay un verso suelto, y tiene nombres y apellidos.

Mire, me habla usted de trabajar juntos. Señora Consejera, creo que este partido ha dado muestras más que suficientes de traer promesa... perdón, de traer... (Es que me despistó el señor Valderas, que se iba. [Murmullós]. No, perdón, ¿quién era? ¡Ah, era José Francisco! Perdón. [Murmullós]. No, hombre, es que, vino por detrás). Estaba diciendo que en lo de trabajar juntos este Grupo Político ha dado muestras más que suficientes de hacerlo: ha apoyado la Ley de Turismo, y estamos esperando el Reglamento. En trabajar juntos tiene usted la oportunidad de dar una muestra pasado mañana, convenciendo a su Grupo que vote a favor de la... de los veinte puntos de la propuesta de la moción del Grupo Socialista. Por cierto, que usted ha reprochado -no es la primera vez, lo hizo también en la pasada interpelación- que este Grupo no ha hecho propuestas. Es muy fácil, muy demagógico, decir eso, cuando las actas de este Diario -de estas Cortes, en el Diario de Sesiones- están llenas de propuestas del Grupo Socialista.

Me habla usted también de que no le compare con dos mil nueve. ¿Y por qué no quiere que le compare con dos mil nueve? Bueno, pues mire, si quiere le comparo con dos mil once: 34 % de hachazo. Mire, ni el verdugo de la ciudad de Lille, de *Los tres mosqueteros*, daba hachazos como este. De verdad, créame. Y



no sea... de verdad, no tenga un discurso perverso. No intente decir que es que el Grupo Socialista lo que quiere es que la Consejería desaparezca. No, no, si es que cuando digo la voladura controlada, la están volando ustedes, ustedes la están volando. ¿Cómo? Dejándola anoréxica, adelgazándola de tal manera la Consejería que no va a haber qué invertir. Si la están dejando ustedes sin... prácticamente sin competencias con estos recortes tras recortes.

Y mire, hablaba usted de archivos más accesibles. Pero, por favor, cómo habla de archivos más accesibles cuando algunos archivos provinciales de esta Comunidad no se pueden consultar por las tardes; cierran por las tardes. Y créame de lo que le hablo. Aparte de... de dedicarme a la enseñanza, me dedico a la investigación histórica, y quiero consultar el Archivo Histórico Provincial de Zamora. Salgo todos los días a las dos de la tarde de mi trabajo de profesor de Educación Secundaria, no puedo ir al archivo por la tarde porque lo tienen cerrado, porque no tienen personal. ¿De qué me está hablando? Solamente puedo ir a... a consultar los archivos en verano, por las mañanas, cuando tengo vacaciones. ¿De qué me habla? ¿Cómo puede hablar usted de archivos más accesibles, si tiene cerrado el archivo, por falta de personal, de Zamora por las tardes? Y pregunte también qué ocurre con el de Segovia, y pregunte qué ocurre con el de Ávila, y pregunte qué ocurre con el de Salamanca. Pregunte, entérese, entérese, pero al menos el de Zamora, le hablo porque lo sufro como usuario del archivo.

Bueno, mire, habla usted de deportes, de verdad, con una... con una ligereza... Creo que fue en la primera intervención. Claro, como no tiene nada que gestionar ni nada que vender, solo vende humo, viene aquí y habla de que no sé cuántas medallas a nuestros deportistas. Pues claro, pues todos muy contentos. ¿Cómo no vamos a estar muy contentos de las medallas que ganen nuestros deportistas? Y si en vez de cuarenta son ochenta. Pero hombre, no se refugie usted en el abrigo de los deportistas. Ya le he dicho que estaba usted muy bien arropada por su equipo, no... no intente arroparse ahora con los deportistas, porque los méritos son de los propios deportistas, los esfuerzos son de los propios deportistas, no son méritos de la Junta, señora Consejera. ¿A qué viene eso? Pero como la cosa es llenar tiempo, y tiempo, y tiempo, y decir. Seamos un poquito... un poquito más serios, de verdad, señora... señora Consejera.

Y mire, le voy a decir alguna... alguna cosa más, ¿eh? Y volviendo a lo mismo, volviendo a lo de trabajar juntos. Pero mire, para trabajar juntos hay que dar muestras de ganarse la confianza, y usted la está perdiendo día tras día; la está perdiendo, créame, día tras día para este Grupo, con su famosa promesa de impulsar, crear -lo que sea- 15.000 puestos de trabajo. Sea realista. Pero si es que, mire, si es que no se lo cree nadie. Si es que el propio Gobierno del señor Rajoy cifró -y se ha quedado corto, ya lo reconocen ellos- en la pérdida de 630.000 puestos de trabajo para dos mil doce.

Y no me cuestione las cifras de desempleo del INE. Sume, sume las cifras del INE, sume las cifras del INE y vea el empleo que se ha destruido, ¿eh?, mes tras mes. Ya le digo, solo en septiembre de este año, comparado con septiembre del año anterior, en el sector hotelero, más de 570 puestos de trabajo. Y los datos son oficiales. Pero si es que además lo corrobora... además lo está corroborando la pérdida de empleo los datos de la EPA y de las respectivas oficinas de empleo, sea estatal o sea del EcyL,



y lo corroboran los propios informes económicos y financieros, ya sea dos mil doce o dos mil trece, que acompañan a estos presupuestos, señora Consejera.

Y la verdad, que hemos perdido la confianza en usted, cuando comprobamos una vez más –y se lo he dicho anteriormente– que estos presupuestos solo sirven para alimentar la estructura de la propia Consejería; y usted ha empezado su primera intervención con el mismo argumento –porque me he leído el Diario de Sesiones, de cuando vino usted aquí en junio–, con el mismo argumento, intentando autojustificar, ¿eh?, el recorte de ahora, igual que lo justificó... igual que empezó en su intervención el mes de junio.

Y claro que hemos perdido la confianza en usted, señora Consejera, porque de verdad que los presupuestos acuchillan al sector turístico. Y claro que hemos perdido la confianza en usted, señora Consejera, como la han perdido las artes escénicas de esta Comunidad. Y claro que hemos perdido la confianza en usted, señora Consejera, porque han escondido la empresa pública Sotur dentro de la Fundación Siglo. Y claro que hemos perdido la confianza en usted, señora Consejera, porque se está negando, y se está negando su Grupo, a que el Consejo de Cuentas investigue también, ¿eh?, las cuentas de Sotur, no de dos mil siete, que ya las investigó, sino de dos mil ocho, dos mil nueve, y dos mil diez y dos mil once, señora Consejera. Y claro que hemos perdido la confianza en usted, ¿eh?, por su promesa, entre otras... entre otras muchas, del deporte y discapacidad. Pero... pero si es que, de verdad, ¿cómo puede explicar usted de que destinen a esta partida...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Vaya acabando, señor Martín.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

(Y termino ya). ... 8.000 euros por provincia y que pretenden gastarlo en tres anualidades? De verdad...

Y claro que perdemos la confianza en usted, señora Consejera, porque los árboles no le dejan ver el bosque. Mire, le va a usted a ocurrir lo que le ocurrió a Macbeth, en la tragedia de Shakespeare, que los árboles no le dejan ver... no le dejaban ver el bosque, y la profecía era que iba a ser destronado cuando el bosque de Birnam llegara hasta Dunsinane. Pues aquí va a ocurrir exactamente lo mismo: como los árboles no le dejan ver el bosque, va a llegar un día que el bosque se apodere y acabe usted siendo destronado.

Mire, yo creo que ya... y ahora le están moviendo un poco el puesto, de verdad, porque yo, señora Consejera, después de haber escuchado la intervención de la Portavoz del Grupo Popular, me parecía estar escuchando un discurso paralelo. Y fíjese lo que le voy a decir; me puede decir usted que soy contradictorio, pero tanto pedir, a lo mejor, la dimisión, tiene usted en este Portavoz y en este Grupo su más firme defensor, porque a fuerza, ya sabe usted, de tanto pedir, a uno se le blinda mucho más, ¿eh?, a uno se le blinda mucho más.

Bueno, yo, de verdad, termino agradeciéndole que haya venido esta tarde. Tenía usted un papelón muy difícil, mucho menos de convencer; creo que no ha convencido ni a sus propios compañeros. No se convence ni usted misma, porque es



verdad que es un papelón difícil. Pero bueno, es un... un año, una vez más, donde se pone de relieve el fracaso de la política cultural y turística de esta Comunidad. Yo creo que su gestión, con estos presupuestos, está siendo una tremenda decepción, y por eso insistimos a lo que hemos venido: creo que debe afrontar la realidad y deje paso a otra persona que tome las riendas de la Consejería. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Martín Benito. Apague el micrófono, por favor. En un turno de réplica, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Popular, la señora Porres Ortún.

LA SEÑORA PORRES ORTÚN:

Gracias, Presidente. No es una intervención paralela, es una opinión, una opinión del Grupo, del Grupo Popular, simplemente. De acuerdo.

No quisiera dejar de destacar –era lo que me faltaba por contarle cuando el tiempo se me ha echado encima– lo mucho que mi Grupo espera de otro tema, que es el sector de la enseñanza del español como lengua extranjera, que no les oigo hablar a los demás, pero que para nosotros nos... nos parece que es un compromiso... un compromiso muy actual y, sobre todo, muy importante. Ese compromiso con el idioma en sus políticas culturales, cada vez más fuerte, con la puesta en marcha del sistema consorcial mixto del español, que va a permitir consensuar con los agentes del sector las políticas de promoción y el apoyo al idioma. En estos momentos nos parece un trabajo... un trabajo especial, y sobre todo importante para esta Comunidad.

Tenía el compromiso de lanzar el II Plan del Español en este dos mil doce, y, según nos ha dicho –nos ha dicho la Consejera, y nosotros la creemos–, pues se va a hacer. Y se va a hacer con esos tres ejes que se quedaron marcados anteriormente, que es la internacionalización, el desarrollo empresarial y la creación de empleo, junto con la innovación e investigación.

No quiero... no quiero seguir más que felicitándola, agradeciéndola que esté hoy aquí con nosotros. Gracias por su trabajo y por su esfuerzo, gracias por su presencia, y también la de su equipo. Es bueno saber –y en esta tarde lo hemos sabido– dónde estamos, qué podemos hacer y qué se va a hacer. Nos lo ha contado, y sabemos que, ajustando y ajustándonos todos, eso va a ser posible. Pues muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Porres. En un turno de réplica, tiene la palabra la señora Consejera de Cultura.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Muy buenos días. ¡Uy, muy buenos días!... Muy buenas. Quería contestar a... en primer lugar, al Portavoz del Grupo Mixto diciéndole, bueno, pues el catálogo de patrimonio, al que usted hacía referencia –entiendo que es el Catálogo de Patrimonio Bibliográfico–, yo creo que era... es un programa que se hacía en colaboración con el Gobierno, y ya en el dos mil once se suprimió la subvención que el Estado daba... o la contribución que el Estado daba a las Autonomías para este Catálogo de Patrimonio Bibliográfico.



En cuanto a... a los castillos que decía, pues yo creo que es importante destacar... yo creo que era en referencia al portal de patrimonio de Castilla y León que presentamos en la Feria Arpa, yo quiero destacar que este portal de patrimonio de Castilla y León es una herramienta fundamental, sobre todo de cara a los trabajadores de la propia Consejería o de la propia Dirección General de Patrimonio, que les permite, además, trabajar en red con el resto de las provincias. Y, desde luego, decir que es un portal vivo, que se está continuamente incorporando a través de... además, del propio personal de la Dirección General de Patrimonio, que va incluyendo de manera continua. Había una previsión de llegar a un importante número de... de fichas, que se va dotando y que se van incrementando continuamente.

Por lo tanto, es... yo creo que es importante la presentación que se hizo, pero sobre todo importante es el trabajo que se ha desarrollado desde la... la Dirección General de Patrimonio para tener este portal, que sirve, como decía, de trabajo en red, pero también sirve de consulta; y que también es cierto que hay veces que, cuando se quiere acceder a un bien determinado que está incluido en el portal, se necesita una autorización especial para poder acceder a más información.

Yo creo que es un portal amplio, que se va dotando de contenido de manera continua –ese es el compromiso de la Consejería de Cultura–, por lo tanto es vivo; y que, además, pues gestionado y trabajado por los propios empleados públicos de la... de la Consejería.

Yo quería decir también que en materia de la adquisición de... por parte de los museos regionales, pues hemos invertido durante estos años muchísima cantidad de euros... mucha cantidad de dinero en la adquisición de obras, específicamente, además, en el Museo de Arte Contemporáneo de León –en el Musac–, tanto de artistas, también de artistas castellanos y leoneses. Y que, desde luego, ahora lo que queremos hacer es promover muchísimo más la producción conjunta de exposiciones y el intercambio de exposiciones, bien con otros museos –como ha quedado claro en mi intervención–, como hemos hecho este año con diferentes exposiciones, que hemos contado con la Fundación Serralves de Oporto. Y, en definitiva, el poder intercambiar exposiciones con otros museos para que el coste que se asuma sea menor.

Miraremos la... la sugerencia que hace en... en materia de... de las obras de arte en manos de las Cajas, para, un poco, ver más concretamente qué es la propuesta... qué es lo que realmente propone, y para ver qué se puede hacer desde la Consejería de Cultura y Turismo.

Por lo tanto, muchas gracias por... por su aportación, como siempre.

En cuanto al Portavoz del Partido Socialista, señor Martín Benito, yo coincido con usted que el propio acuerdo firmado por el Presidente de la Junta de Castilla y León con su Secretario General... no existe ninguna cuantificación de empleo, no existe. Pero su Secretario Regional lo dijo públicamente, en medios de comunicación, y ahí está, en la hemeroteca, y grabado, que dijo que se iban a crear unos cuantos miles de empleos; y el otro día concretó hasta 10.000 puestos de trabajo. Lo ha dicho su Secretario General; en el acuerdo no viene –se lo digo yo, que me lo he leído, como coordinadora y como Consejera–.

Yo también le... le quiero decir que yo entiendo que usted no comparta conmigo muchas cosas, y que haya perdido su Grupo –como usted dice– la confianza en esta



Consejera -que yo creo que más en la Consejera que en la Consejería-; pero yo le quiero destacar varias cosas.

Y, en principio, es que hemos presentado unos presupuestos creíbles, posibles, austeros; y usted puede compararlos con los presupuestos del dos mil nueve -a mí me parece perfecto que los compare con los presupuestos del dos mil nueve-, pero yo he querido dejar claro en estas Cortes que los presupuestos del dos mil nueve fueron los presupuestos más grandes, más cuantiosos, de la historia de los últimos años de la Comunidad, y también de esta Consejería de Cultura y Turismo. Usted puede comparar los presupuestos del dos mil trece con los presupuestos del año que usted estime oportuno.

Yo hacía... me... me acusaba de hacer un discurso perverso. Yo lo único que le puedo decir es que no sé qué es lo que quiere decir. Yo sé que usted tiene muchas ganas de que yo me vaya, pero no sé si quiere que yo me vaya porque supriman la Consejería, que sería una pérdida para el sector -no que yo me vaya, sino que suprimieran la Consejería de Cultura y Turismo-; que yo creo que tenemos, como decía también en mi comparecencia, un gran número de servidores públicos, de empleados públicos, que pueden... que gestionan día a día, con ideas y con su capacidad y el... y esfuerzo, muchas de las cosas y de las actuaciones que hoy he venido aquí a contar. Por lo tanto, yo, es una comparecencia hecha de abajo arriba, con la aportación de todos, y, desde luego, con el trabajo y el esfuerzo de muchos servidores públicos, que, desde luego, cada vez más, se esfuerzan en poder sacar el máximo rendimiento a la cultura y turismo, en la que ellos sí que creen.

Yo le quiero decir... y hablaba usted de archivos. No abren por las tardes -me dice-. Abren dos tardes. *[Murmullos]*. Bueno, sí, abren dos tardes, el de Zamora también. Pues fue la tarde que no estaba abierto, o a lo mejor fue en verano, no lo sé. *[Murmullos]*. Bueno, en cualquier caso, yo le quiero decir una cosa -y ya como usuario del archivo de Zamora-: o sea, con todo el respeto y la consideración que le tengo -que yo sí que le tengo consideración-, decirle que, desde este año, tenemos un sistema de acceso a cualquier documento, que se hace de manera telemática. Una cosa muy simple, como es un correo electrónico. Este año creo recordar que llevamos 60.000 interacciones de petición de documentación. Con respecto al dos mil once, solo hubo 6.000 no presenciales. Pero le digo más: los archivos de Castilla y León -los archivos provinciales- abren dos tardes; en verano no abren, lógicamente, por las tardes; y, además, le digo una cosa: los que cierran todas las tardes son los archivos provinciales dependientes de la Junta de Andalucía -esos cierran todas las tardes durante todos los años-. *[Murmullos]*. Solamente le digo eso. Ya, pues para que usted lo sepa. Bueno. Lo puede hacer de manera telemática, que las nuevas tecnologías a usted también le gustan. *[Murmullos]*.

En cualquier caso, también decía que hacía referencia a las medallas de los deportistas, pero no es otra cosa que el orgullo que siente una Consejera en materia de deporte. Yo le digo que en deporte sí que le puedo afirmar que la Consejería de Cultura y Turismo, como ya he dicho, vamos a incrementar las subvenciones a los clubes y las federaciones un 9 %, con una nueva línea de financiación. Que tenemos el Programa de Deporte y Discapacidad, y que se presentará antes del treinta y uno de diciembre. Olvida usted que comparecí hace cuatro meses, y me quedan todavía dos meses para que termine el año. Le tenemos redactado; se está trabajando con todas las federaciones y asociaciones de personas con discapacidad para trabajar,



como usted sabe, en una línea que a nosotros nos gusta mucho, y es colaborar fundamentalmente con el sector.

Yo le quiero decir además que es curioso que usted critique continuamente a la Consejería de Cultura de Castilla y León, pero, por ejemplo, yo le digo estos titulares: “Los escolares de Almería se quedan sin el Plan Andaluz del Deporte en edad escolar”. En Castilla y León seguimos con el deporte... [murmullas] ... -cómo se nota lo que no les gusta oír-. Yo les digo que nosotros apoyamos el deporte en edad escolar, en cuanto a participación, en cuanto a resultados, y luego también en cuanto a medallero, que somos una Comunidad Autónoma con deportistas de nivel en el deporte escolar. “El PP acusa a la Junta de firmar defunción del deporte base andaluz por impagos”. “La Junta elimina las subvenciones para fomento y promoción cultural por imposibilidad presupuestaria” -es Andalucía-. Y ya, por el Boletín Oficial de la Junta, pero no de Castilla y León, sino de Andalucía, que... por la cual, un acuerdo, por la que se determina las causas sobrevenidas para terminar con la convocatoria del dos mil once de las subvenciones de fomento y promoción cultural, simplemente por que usted sepa qué ocurre en una Comunidad Autónoma donde gobierna el Partido Socialista.

Aquí, en Castilla y León, lo que hacemos cuando no hay dinero -que hay poco, lógicamente- es proponer nuevas acciones, mantener las nuevas actuaciones... mantener los... el presupuesto, los contenedores regionales en el Centro Cultural Miguel Delibes, destinar 32 millones de euros a políticas de concertación institucional. Porque, además, la reducción del presupuesto viene por lo que ya le he explicado, y en políticas culturales tenemos un Plan de Industrias Culturales, que se aprobará a final... antes de final de año, una nueva línea de apoyo a las industrias culturales, por 580.000 euros.

En patrimonio, aprobaremos ese Plan de Intervención... redactaremos el Plan de Intervención en el Patrimonio Cultural dos mil trece-dos mil veinte, en el que sigo pensando que sería muy valiosa su aportación. Seguimos trabajando en programas de concertación público-privada, como el Uno por Uno, las Catedrales, las intervenciones asociadas a conmemoraciones, la apuesta por los diferentes románicos, y, desde luego, también con una nueva iniciativa y un nuevo programa como es el Románico Mudéjar.

Y en materia de turismo, se apostará por el turismo como sector clave para el desarrollo, como ya usted sabe. El Plan de Marketing, que lo presentaremos en Intur, que... un nuevo programa de posicionamiento comercial, un protocolo de colaboración público-privada, nuevos programas de desarrollo turístico, un plan bianual de formación con más de 600.000 euros, o un nuevo y único portal web 2.0 para la promoción conjunta de la cultura y el turismo. Elaboraremos el Plan Estratégico de Turismo, en el que usted dice que hacen aportaciones; si usted quiere que las recojamos, las podemos recoger en esta línea de trabajo a la que le he invitado a participar a usted y a su Grupo.

Y en deportes, apostamos y mantenemos el deporte escolar; el deporte de rendimiento se incrementa en un 8,79 % las ayudas a federaciones, a clubes; se incrementa también un 14 % el apoyo a eventos como la Vuelta Ciclista a Castilla y León y el Open de El Espinar; y se desarrollará un nuevo programa Deporte y Discapacidad en el año dos mil trece, que será aprobado y presentado antes de que finalice este año.

Muchas gracias a todos. Quería agradecer al... a la Portavoz del Grupo Popular su apoyo, su respaldo, su trabajo; yo no veo fantasmas, simplemente veo la buena



voluntad de un Grupo Político responsable, que trabaja, que entiende y conoce la cultura y que, desde luego, lo que pretende es trabajar más, colaborando en el Plan de Intervención del Patrimonio Cultural y también en el Plan Estratégico de Turismo. Por lo tanto, muchas gracias, y muy agradecida también por su intervención, y por su apoyo al trabajo futuro. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Terminado el turno de Portavoces, se procede a la apertura de un turno para que el resto de los Procuradores presentes que no hayan actuado como Portavoces de los Grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Hay algún Procurador que desee formular alguna pregunta? Señora Martín, señor Campos y señora Agudiez. Señora Martín, tiene la palabra.

LA SEÑORA MARTÍN JUÁREZ:

Sí. Gracias, señor Presidente. Señora Consejera, yo no sé lo que va a destinar la Junta de Andalucía, pero a usted la he visto por lo menos ya cinco veces en la prensa diciendo lo que apuesta la Junta de Castilla y León por el quinto... la conmemoración en el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, y como sé que apuestan mucho, en los medios de comunicación, y todo el... el inmenso cariño que tienen ustedes a Ávila, para que nos diga, exactamente, traducido ese cariño al presupuesto, ¿qué partida, exactamente, va a destinar la Junta de Castilla y León para apostar por esa conmemoración? Y ya le transmitiré luego, que lo preguntaré por escrito, cuánto destina Andalucía.

Y la segunda es: ¿qué partida, en el presupuesto de dos mil trece, va a destinar usted para poner en valor ese hallazgo del cementerio judío de Ávila? Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias. Señor Campos, tiene la palabra.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señor Presidente. Buenas tardes a todos; buenas tardes, señora Consejera. Ha dicho que el turismo es un sector clave, me parece correcto. En referencia a Las Médulas, ha dicho que existe un nuevo convenio de colaboración con la Fundación Las Médulas, y me gustaría saber si existe algún compromiso económico por parte de la Junta para desarrollar este nuevo convenio.

Y, por otro lado, también ha dicho que se ha nombrado un nuevo... bueno, un Gerente para ese espacio cultural. No sé si me podrá decir o me querrá decir cómo se ha realizado esa selección y quién es la persona que va a desempeñar esa tarea. Pero, bueno, lo que pregunto es si no sería conveniente abrir una partida presupuestaria para que esa persona pueda llevar adelante este plan de usos que se está diseñando. Nada más. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señor Campos. Señora Agudiez, tiene la palabra.

**LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:**

Gracias, señor Presidente. Esta pregunta va dirigida a la Consejera de Cultura de Castilla y León, aunque, por sus palabras, parece que la encantaría ser la Consejera de Cultura de Andalucía. Entonces... [murmillos] ... yo le pregunto...

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Silencio, silencio por favor.

LA SEÑORA AGUDÍEZ CALVO:

Por favor; sí, sí, es por las palabras que ella ha dicho, simplemente. Yo le pregunto si tiene intención su Consejería de reconsiderar su decisión y apoyar económicamente a la Fundación Juan de Borbón de Segovia, que este año no tendrá aportación económica de la Junta, después de una reducción paulatina, desde los 96.100 euros del año dos mil cuatro hasta los 10.000 euros del año dos mil once.

Y también, y al hilo de lo que usted hablaba de mantener los contenedores culturales, me gustaría saber cuándo piensa reabrir el Palacio de Avellaneda de Peñaranda de Duero de Burgos. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Agudíez. Para responder a las diferentes preguntas, tiene la palabra la Consejera de Cultura.

LA CONSEJERA DE CULTURA Y TURISMO (SEÑORA GARCÍA RODRÍGUEZ):

Gracias, Presidente. Señora Martín, en cuanto al V Centenario del nacimiento de Santa Teresa, 120.000 euros para las cubiertas del Convento de Santa Teresa, y otros 50.000 euros para preparar la conmemoración en el año dos mil trece.

En cuanto a poner en valor el cementerio judío... judío, como ustedes saben, están ahora los arqueólogos del Servicio Territorial de Cultura trabajando e investigando en el cementerio judío. Yo le invito a que, cuando se vaya avanzando los estudios arqueológicos, pues, quizá podamos concretarla o pueda concretarla un poquito más.

En cuanto a las preguntas del señor Campos, el convenio de colaboración con la Fundación Las Médulas es... se concretará en el año dos mil trece, así también como la aportación. Ahora mismo se está trabajando en los términos en los que se cerrará este convenio. El compromiso de la Consejería de Cultura es suscribir este convenio en el año dos mil trece, porque se trata de un presupuesto, e igualmente tanto el contenido como la aportación económica que se acuerde, siempre vinculado a la investigación en las... en este yacimiento de Las Médulas.

En cuanto a la señora Agudíez, bueno, decir que el... en parte... o sea, la contratación, o el nombramiento más bien, porque no es contratación, porque es personal de la Consejería de Cultura y Turismo; es decir, no hemos... se ha creado una plaza *ad hoc* ni nada de eso, sino que es un... es personal de la Consejería de Cultura, es el Jefe del Servicio Territorial de León, que va a compartir sus funciones de Jefe de Servicio de Cultura y Gerente del Espacio Cultural Las Médulas. En



cuan... por lo tanto, no supondrá ningún sueldo, ni ningún puesto, ni ninguna creación nueva, sino que es aprovechar los recursos personales que la Consejería de Cultura y Turismo tiene.

La señora Agudiez, contestarla que la Fundación Juan de Borbón, igual que en el año dos mil doce no ha habido presupuesto para esta fundación, en el año dos mil trece tampoco habrá aportación para esta fundación. Y en cuanto al Palacio de Avellaneda, pues, decirle, como usted conoce, que se abre al público -porque es un bien de interés cultural- los días que establece la Ley de Patrimonio, que se abre en función de las demandas de las visitas, y que, desde luego, se está trabajando ahora mismo con el Ayuntamiento de Peñaranda para poder establecer un convenio de colaboración con sus servicios de guías turísticos, para poderlo abrir en cuanto se pueda y en cuanto el Ayuntamiento dé el visto bueno a este acuerdo de colaboración que estamos impulsando e intentando acordar y trabajar. Nuestra intención, lógicamente, como no puede ser otra, es abrir sobre todo en los momentos de mayor demanda. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO):

Gracias, señora Consejera. Agradeciendo la presencia de usted y de todo el equipo de la Consejería, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las veinte horas veinte minutos].